



Acta N° 166 del 28 de octubre de 2017 1 de 72

## **SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

### **DE BELLO**

#### **ACTA NÚMERO 166**

**FECHA:** 28 DE OCTUBRE DE 2017  
**HORA:** 08:15 AM  
**LUGAR:** RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

#### **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

A mis compañeros los honorables concejales y funcionarios del concejo, le damos un saludo muy especial al doctor Osvaldo Isaza Meneses nuestro secretario de medio ambiente, doctor Isaza bienvenido al recinto de la democracia muchas gracias por acompañarnos hoy, a todo su equipo de trabajo créame que todos estos días en estos informes doctor Osvaldo ha sido lo característico en el recinto, que bueno que en cada sesión que realizáramos fuera así en la compañía de todo el equipo de trabajo que yo creo que ese es el mayor objetivo de venir a estas sesiones en el recinto de la democracia, bienvenido todo el equipo de trabajo pleno, a las personas que nos acompañan de la comunidad a las juntas de acción comunitarias y de más como comunidad siéntanse todos cordialmente bienvenidos.

Dar un saludo muy especial a estos compañeros guarda bosques voluntarios y a los representantes de la defensa civil que en verdad es un trabajo que si nos ponemos a mirar no tiene precio con esa pasión que ellos le entregan para proteger el medio ambiente y la naturaleza siéntanse entonces todos bienvenidos.

Señor secretario sírvase el orden del día 28 de octubre de 2017

#### **TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto señor Presidente.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 166 del 28 de octubre de 2017 2 de 72

Buenos días honorables Concejales y Concejalas, funcionarios del Concejo, compañeros de la secretaria de medio ambiente y desarrollo rural en cabeza de su secretario doctor Osvaldo Isaza Meneses, compañeros de la defensa civil y demás personas presentes en el día de hoy 28 de octubre de 2017 damos inicio a esta sesión plenaria con el siguiente orden del día siendo las 8:15 minutos

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. INTERVENCIÓN DEL DOCTOR OSVALDO ISAZA MENESES COMO SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO RURAL CON TODO SU EQUIPO DE TRABAJO CON EL TEMA: INFORME DE GESTIÓN PARA EL AÑO 2017
3. COMUNICACIONES
4. PROPOSICIONES
5. ASUNTOS VARIOS

Está leído señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

Verificamos el quórum señor secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto señor Presidente.

**Honorable Concejales:**

JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL	Presente
GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE	Presente
ALEXANDER VARELA ARTEAGA	Presente
JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO	
ELBERTH LEÓN PATIÑO SERNA	Presente
JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO	
CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ	Presente

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 166 del 28 de octubre de 2017 3 de 72

YULIETH LORENA GONZÁLEZ OSPINA	Presente
NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	Presente
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ	Presente
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO	Presente
EDWIN ALEXANDER BUILES TORO	Presente
JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO	
MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO	
JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ	Presente
NUBIA ESTELLA SÚAREZ CARO	
YESSICA JOHANNA ARANGO ARBOLEDA	
LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO	Presente
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ	Presente

Le comunico señor Presidente de acuerdo a la plenaria que hay quórum suficiente para deliberar y para decidir y anuncio el ingreso a la plenaria la concejala Nubia Estella Suarez Caro

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

En consideración en el orden del día 28 de octubre de 2017, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

Es aprobado.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

Continuamos con el orden del día señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**



Acta N° 166 del 28 de octubre de 2017 4 de 72

Continuamos con el punto número dos; con intervención del doctor Osvaldo Isaza Meneses secretario de la secretaría de medio ambiente y desarrollo rural con todo su equipo de trabajo con el tema para hoy informe de gestión para el año 2017

### **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

Bueno doctor Osvaldo Isaza de nuevo bienvenido a usted a todo su equipo de trabajo recuerde que en la dinámica de la sesión de hoy en este informe de gestión hay facultad para que a bien si necesitamos que alguno de sus funcionarios pueda intervenir o en el momento de poder o querer aclarar alguna inquietud o pregunta de algún honorable concejal están en toda la facultad de hacerlo doctor Osvaldo y de ante mano también agradecerle por este bonito detalle, esta flor de primavera que hoy nos hace llegar, está muy bonita, le agradezco inmensamente, tiene la palabra y estamos atentos entonces doctor Osvaldo bienvenido.

### **TIENE LA PALABRA OSVALDO ISAZA MENESES SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE**

Muchas gracias señor presidente, un saludo muy especial a usted, a la mesa principal, al secretario del concejo, a los honorables concejales y concejalas que hoy se encuentran en el recinto, a los distintos grupos con los cuales nosotros interactuamos casi que en forma permanente la verdad es que como usted lo decía ahorita señor presidente que sea este el momento para que los compañeros de todos estos grupos que nos acompañan tanto en las labores diarias de la secretaría sea la oportunidad pues para la verdad rendirles un homenaje importante porque sin ellos no podríamos ejecutar muchas de las acciones que nosotros realizamos a guardabosques quitasol la verdad es que trabajan 24 horas 7 días a la semana haciéndole monitoreo y control al cerro quitasol, la defensa civil que cada vez que nosotros los convocamos pues siempre están presentes, a las diferentes juntas de acción comunal que hoy nos acompañan con sus delegados, a los representantes de las distintas mesas que también hay en el municipio decurias, a los empresarios que hoy se encuentran en el recinto y a este gran equipo de trabajo cierto, si no fuera posible por las ejecutorias de ese equipo de trabajo, por ese compromiso tan importante que tiene este equipo de trabajo desde la dirección de desarrollo rural y desde la temática ambiental pues hoy no podríamos rendir este informe que hoy tenemos para ustedes.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 166 del 28 de octubre de 2017 5 de 72

Dentro de Nuestro plan de desarrollo nosotros la secretaría de medio ambiente está enmarcado en el pilar 3 que es el tema de sostenibilidad en ese pilar encontramos la dimensión 3 que es la dimensión ambiental y en esa dimensión 3 vamos a encontrar la línea 6 en esa línea 6 que se llama medio ambiente, desarrollo rural y gestión de riesgo es donde están enmarcados todos los cronogramas que nosotros tenemos, yo quiero arrancar un poco esta presentación dándoles a conocer como fue la variación del presupuesto durante este periodo 2017.

Nosotros digámoslo así en temas presupuestales nos movemos en tres escenarios; el techo presupuestal que se asigna en la conservación del plan de desarrollo, el presupuesto que ustedes honorables concejales aprueban para cada vigencia, la ejecución inicial que se da por parte de hacienda y finalmente la ejecución que nosotros verdaderamente hacemos acorde a las disponibilidades que nos asignan.

Para este año 2017 teníamos en techos presupuestales por plan de desarrollo 1.700.000.000 (MIL SETECIENTOS MILLONES DE PESOS) en enero de este año el primer informe por parte de la secretaría fue de que podíamos disponer de 895.000.000 (OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS) de esos 1.795.000.000 (MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCOMILLONES DE PESOS) y finalmente fueron asignados 646.000.000 (SEICIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS) a la secretaría.

Esta grafica nos muestra más o menos como es la variación del presupuesto aquí estamos nosotros de nuestro presupuesto en relación a las demás secretarías del Municipio de Bello, acá estamos nosotros la secretaría de medio ambiente y ahí aparecen las demás secretarías del municipio de Bello.

Pero hay algo importante concejales que quería mostrarles y es como varia el presupuesto respecto a los diferentes años, aquí tenemos en esta primera grafica a la dirección de desarrollo rural nuestra como va ser esa variación durante el cuatrienio para el 2016 arrancamos con 273.000.000 (DISCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES DE PESOS) en la dirección de desarrollo rural en el año 2017 487.000.000 (CUTROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS) EN EL 2018 512.000.000 (QUINIENTOS DOCE MILLONES DE PESOS) y finalizamos con 537.000.000 (QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES DE PESOS)

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 166 del 28 de octubre de 2017 6 de 72

Eso en cuanto al tema agropecuario, en cuanto ya al tema ambiental la variación es un poco distinta es decreciente, a nosotros nos asignan por techos presupuestales para el primer año 2.803.000.000 (DOS MIL OCHOCIENTOS TRES MILLONES DE PESOS) para el 2017 4.322.000.000(CUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTI DOS) y va decreciendo para el 2018 3.246.000.000(TRES MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS) y finalizamos en 1.800.000.000(MIL OCHOCIENTOS MILLONES DE PESOS) ese es el comportamiento entonces presupuestal por plan de desarrollo.

hay algo importante y era poco lo que les decía al comienzo honorables concejales es como varia el presupuesto que nosotros ejecutamos respecto a lo que ustedes aprueban para cada una de las vigencias, por ejemplo para la vigencia 2016 ustedes aprobaron por presupuesto en el sector ambiental 6.176.000.000 (SEIS MIL CIENTO SETENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS)

Por techos presupuestales digámoslo así se asignan 3.077.000.000(TRES MIL SETENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS) y finalmente ejecutamos 600.000.000(SEISCIENTOS MILLONES DE PESOS) y para el año 2017 se presenta pues la variación del presupuesto y digámoslo así que el comportamiento respecto la variación de lo que se aprueba en el concejo y lo que se ejecuta pues es un poco digámoslo así similar.

Hay una diferencia entre lo que realmente ustedes están asignando al año y lo que realmente nosotros estamos ejecutando, realmente como ustedes lo van a observar más adelante la mayor parte de los ejercicios de la secretaría ha sido por el apalancamiento de recursos de gestión en otras entidades.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

Me disculpa secretario un segundo que el honorable concejal Alex Varela me pide la palabra, bien pueda honorable concejal Alex.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ALEXANDER VARELA ARTEAGA**

Gracias presidente, muy buenos días para todos los presentes.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 166 del 28 de octubre de 2017 7 de 72

Lo que pasa doctor Osvaldo es que no entiendo bien lo que usted acaba de decir y no lo entiendo porque no sé si es una queja, si es una denuncia y quisiera que usted me lo explicara mejor y ojala utilizando los términos que tiene que ser porque en las dos últimas diapositivas que yo tengo acá su merced me dice que una cosa es lo que este concejo aprueba, una cosa es lo que la matriz financiera le adjudica a usted pero otra cosa es lo que en ultimas termina ejecutando, esa es la postura suya o al menos ese es el razonamiento que usted hace, si así es porque es difícil por ejemplo entender que en el 2016 el concejo aprueba 6.000.000.000(SEIS MIL MILLONES DE PESOS) la matriz financiera le adjudica 3.000.000.000(TRES MIL MILLONES DE PESOS) pero no se ejecutaron en el Municipio de Bello en la parte ambiental si no 600 (SEISCIENTOS MILLONES DE PESOS) entonces a dónde va el resto de dinero o que pasa con el resto de dinero, me gustaría señor secretario que usted fuera más explícito en ese sentido, gracias señor presidente.

#### **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

A usted honorable concejal Alex Varela, bien pueda secretario tiene la palabra.

#### **TIENE LA PALABRA OSVALDO ISAZA MENESES SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE**

Así es como usted lo expone honorable concejal, lo que pasa es que hay que hacer también una claridad y es que cuando ustedes asignan 6.000.000.000(SEIS MIL MILLONES DE PESOS) en el sector ambiental no solamente lo ejecuta la secretaría de medio ambiente sino que también lo ejecuta obras públicas a través de la secretaria de servicios públicos, salud ejecuta parte del presupuesto y hay otras dependencias que van ejecutando presupuesto, no todo el tema ambiental lo ejecuta la secretaría de medio ambiente,

Lo que sí es claro es ya como en el tema de la matriz financiera, en el tema de la matriz financiera del presupuesto aprobado para el plan de desarrollo o proyectado por lo menos para el plan de desarrollo, esa fue la proyección para el plan de desarrollo.

#### **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 166 del 28 de octubre de 2017 8 de 72

Me disculpa secretario entonces el honorable concejal Bladimir Sierra para que tengamos claridad en estas cifras y ya con esas inquietudes aclaradas entonces nos seguimos en la exposición del informe de gestión, bien pueda honorable concejal Bladimir.

### **TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ**

Gracias señor presidente, un cordial saludo a usted, a la mesa directiva, a todos mis compañeros corporados un cordial y especial saludo a todos y cada uno de los integrantes de su equipo de trabajo doctor Osvaldo, bienvenidos al recinto de la democracia a todos los presentes en el recinto.

A ver señor presidente y secretario, yo pienso que uno tiene que ser muy prudente en el lenguaje como lo maneja en esos micrófonos y se lo digo con todo respeto pero mire el ejercicio usted como lo hace que hay mismo genera unas inquietudes, sabemos que aquí hay un personal que está expectante de unos temas y sabemos también que lo que digamos en estos micrófonos inmediatamente, yo inclusive en dos periodos que llevo acá no he podido descubrir porque en el instante en la calle y en la ciudad se sabe, cuando usted hace ese ejercicio de esa forma es que estamos hablando de que 6.176.000.000(SEIS MIL CIENTO SETENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS) aprueban ustedes concejales pero se ejecutan 600.000.000(SEISCIENTOS MILLONES DE PESOS) eso es un escenario pero cuando se explica que es que esos 6.700.000.000(SEIS MIL SETECIENTOS MILLONES DE PESOS) son de un sector porque en estos momentos la hacienda pública se divide mediante sectores por la aplicación de un formulario que el ministerio de hacienda exige para los entes territoriales y esos sectores abarcan una cantidad de situaciones y usted lo acaba de expresar es que es salud, es que es obras públicas y entonces el sector ya podemos comprobar que si se ejecutan los seis mil y pico millones de pesos, ya ese es otro escenario diferente y eso es una forma de explicar concretamente el tema como es porque le insisto si usted me coge a mi desprevenido y como utilizo el lenguaje inicial, es que ustedes señores concejales aprueban 6.176.000.000(SEIS MIL CIENTO SETENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS) pero solamente se ejecuta en realidad 600.000.000(SEISCIENTOS MILLONES DE PESOS) genera una cantidad no oslo de inquietudes sino de suspicacias.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 166 del 28 de octubre de 2017 9 de 72

Porque la persona de a pie va a hacer la pregunta inmediato y bueno los 5.500.000.000(CINCO MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS) ¿Dónde se quedan?

Bastantes problemas tenemos la clase política que no tampoco va a dejar de reconocer y tapar el sol con un dedo diciendo es que no es de alguna forma ganar pero bastantes problemas tenemos por algunos pocos para que las personas se generen más suspicacia porque no sabemos administrar nosotros mismos los funcionarios y servidores públicos el lenguaje en estos escenarios, yo soy ponente cuando habla el concejal Martínez del presupuesto de este año, tenemos muy claro por qué y qué va para cada uno de los sectores, también tenemos claro que de pronto como todo lo público nunca va hacer falta pero que de alguna forma es un ejercicio interesante cuando hablamos que en el 2016 fueron para inversión 273.000.000.000 (DISCIENTOS SETENTA Y TRES MIL MILLONES DE PESOS) para la ciudad y estamos luchando para proyectar 303.000.000.000(TRESCIENTOS TRES MIL MILLONES DE PESOS) EN EL 2018 es un lenguaje de pronto mucho más acertado a la realidad para la sociedad entonces con todo respeto y no es con usted es con todos donde nosotros tenemos que ser muy cuidadosos por lo que le explico; en como expresamos la situaciones, muchas gracias señor presidente.

#### **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

A usted honorable concejal Bladimir, bien pueda honorable concejal Gabriel Jaime, doctor Osvaldo hagamos algo; como usted nos empieza precisamente a contextualizarnos con el tema presupuestal me parece que es bueno que aclaremos esto con lo que iniciamos la presentación para que luego ya continuemos seguidamente la ejecución como tal de cada programa de cada proyecto y al final ya tendríamos la intervención pero por ahora aclaremos entonces este tema de lo presupuestal que estamos hablando, bien pueda honorable concejal Gabriel.



Acta N° 166 del 28 de octubre de 2017 10 de 72

### **TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE**

Gracias presidente, un saludo a usted, a mi compañero Alex, a los demás compañeros concejales y a todas las personas que nos acompañan hoy en el recinto, secretario es que yo quede con la duda y no sé si le entendí bien.

O sea que usted ejecuta 600.000.000(SEISCIENTOS MILLONES DE PESOS) los otros 5.500.000.000(CINCO MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS) los ejecuta las otras secretarías, yo ahí no entiendo porque si se los asignan a su secretaría usted debiera de ejecutar el máximo no el mínimo entonces si quisiera que me explicara ese tema porque quede ahí como enredado porque si se le asignan a su secretaría usted debiera ejecutar el máximo y estamos hablando de seis mil y punta y usted ejecuta 600.000.000(SEISCIENTOS MILLONES DE PESOS) muchas gracias señor presidente.

### **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

A usted honorable concejal Gabriel le damos un saludo muy especial al honorable concejal Juan David Muñoz, que bueno que ya está con nosotros y créame que en lo personal me alegra mucho su recuperación honorable concejal Juan David bienvenido, bien pueda honorable concejal Mauricio Mejía tiene la palabra.

### **TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO MEJIA OCAMPO**

Gracias señor presidente, buenos días a todas las personas que se encuentran en el recinto una bienvenida especial a la secretaría de medio ambiente y su equipo de trabajo y las personas que nos acompañan.

Yo pienso que aquí hay que dar las claridades pertinentes y bien hecho que se realizó la pregunta y bien hecho lo que hace el honorable concejal Alex Varela y lo que hace el concejal Gabriel que aquí hay que hablar con absoluta claridad, ¿Cuál es el presupuesto asignado para una secretaría? y porque razón se llevan los recursos de esa secretaría para otros programas de diferentes secretarías de despacho e incluso los programas mismos de una secretaría para otra sabiendo

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 166 del 28 de octubre de 2017 11 de 72

que la ejecución es de ella en línea estratégica del plan de desarrollo entonces hay que ser absolutamente claros en la respuesta en el sentido de que si hay por ejecutar para poder mostrar esa alta ejecución en lo que nos corresponde para el cumplimiento de los indicadores de gestión de una secretaría de despacho es el cumplimiento de esa misma secretaría y no de otras pero por disposiciones diferentes se han realizado entonces ahí si pues no hay nada que hacer ahí no hay tupia pero el secretario tendrá que responder las preguntas en forma concreta y precisa a lo que han preguntado los honorables concejales, muchas gracias señor presidente.

#### **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

A usted honorable concejal, ese es el objetivo, bien pueda doctor Osvaldo tiene la palabra.

#### **TIENE LA PALABRA OSVALDO ISAZA MENESES SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE**

Gracias señor presidente, un poco la respuesta honorable concejal Gabriel es porque el presupuesto es por sectores, es el sector ambiental y nosotros digámoslo así representamos unas líneas del sector ambiental y no las ejecutamos todas un ejemplo; saneamiento básico y agua potable, esa la ejecuta la subsecretaría de servicios públicos todo lo que tenga que ver con saneamiento básico y agua potable y está en el sector ambiental.

Algunos temas de salud por ejemplo un tema que estuvo ahora muy en moda y fue el tema de la erratización en el parque que ustedes observaron los videos que hubo por redes esos temas de sanidad también los ejecuta salud y así algunas secretarías van ejecutando el presupuesto del sector.

Ya el otro tema diferente que se mostraba en esa diapositiva si es con el tema de los techos presupuestales para la secretaría de medio ambiente esa diferencia si generalmente la tenemos que cubrir con gestión ante organismos externos para poder cumplir año a año con el plan de acción porque la diferencia también es sustancial.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 166 del 28 de octubre de 2017 12 de 72

## **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

Discúlpeme doctor Osvaldo, bien pueda honorable concejal Varela tiene la palabra.

## **TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ALEXANDER VARELA ARTEAGA**

Gracias presidente, doctor Osvaldo mire no vamos a entrar aquí en las particularidades toda vez que podríamos hacerlo porque usted nos da pie para esto pues la erratización de la que usted habla el secretario de salud vino aquí y nos dijo que tenía que gastar dinero de el para hacer este programa ahora usted nos dice que es un programa que transversalmente maneja salud pero pareciera ser que del sector que usted también maneja entonces si hay dos cuentas que se están pasando por el mismo programa pero no quiero entrar en eso simplemente quiero pedirle un favor a su merced.

Dígame cual fue para los programas, las líneas y proyectos que usted maneja, ¿Cuál fue el presupuesto que a su merced le dieron? y hasta hoy ¿cuál ha sido la gestión presupuestal que desde hacienda se le dio a usted? me explico un poco más, si a usted le dijeron va a trabajar con 2.000.000.000(DOS MIL MILLONES DE PESOS) no vamos a hablar del 2016 ya ahí si tendríamos que citar a José José y lo pasado pasado, vamos a hablar del 2017, en el 2017 que dinero le dieron a usted para las líneas que usted maneja y que dinero le han entregado o que dinero le han dado como disponibilidad para el trabajo suyo porque es que eso nos tiene que llamar mucho la atención señor presidente y honorables concejales ya que en la conciencia nuestra tiene que estar como se dijo aquí hace poco a la secretaria del adulo mayor, si se le da las herramientas pues la secretaria trabaja y los resultados son buenos pero si no se les da las herramientas, si no tiene ni siquiera esas herramientas para trabajar no va a poder desarrollar lo que inicialmente se había pactado en plan de desarrollo o plan de acción del año 2017 entonces yo si quisiera antes de que su merced continuara que respondiera esa pregunta doctor Osvaldo, gracias señor presidente.



Acta N° 166 del 28 de octubre de 2017 13 de 72

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

A usted honorable concejal, doctor Osvaldo bien pueda tiene de nuevo la palabra.

**TIENE LA PALABRA OSVALDO ISAZA MENESES SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE**

Si honorable concejal Alex, el plan de acción de la vigencia de la secretaría de medio ambiente 2017 cuesta 4.910.000.000(CUATRO MIL NOVECIENTOS DIEZ MILLONES DE PESOS) Y SE NOS ASIGNARON 700.000.000(SETECIENTOS MILLONES DE PESOS)

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

Entonces doctor Osvaldo aclarada esta situación creo que ya entonces continuamos con la exposición y le pido entonces el favor con todo el respeto a los honorables concejales vamos si es posible tomando nota de las inquietudes y preguntas que tengamos para el secretario y las hacemos entonces para que hoy la dinámica sea al final de la exposición, muchas gracias a usted honorable concejal Alex por esa aclaración, doctor Osvaldo entonces continuemos por favor.

**TIENE LA PALABRA OSVALDO ISAZA MENESES SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE**

Un minutico señor presidente que tenemos acá un problema técnico con la diapositiva.

Entonces ustedes van a poder observar en el desarrollo de cada uno de los temas como ha sido la ejecución, realmente la secretaría...

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

Que pena doctor Osvaldo que sigue la inquietud, honorable concejal ¿es de la misma inquietud que se viene manejando?



Acta N° 166 del 28 de octubre de 2017 14 de 72

Bueno entonces hay otra inquietud por parte del concejal Nicolás Martínez, bien pueda tiene la palabra.

### **TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALES**

Gracias señor presidente, cordial saludo a usted, la mesa directiva y cada uno de los honorables concejales muy especialmente a nuestros invitados en la mañana de hoy y a las personas que nos acompañan.

Hombre frente a las intervenciones que se han hecho, yo creo que esto no puede quedar así, se tiene que dar claridad en relación a lo que son los números y usted tiene razón honorable concejal Varela como la tiene el honorable concejal Gabriel Jaime y como la tiene Bladimir en el aspecto de como decimos las cosas porque de pronto nos faltó un poquito de explicación al principio para que entendiéramos pero yo quiero ir un poquito más allá, mire.

Está bien o no esté bien, la explicación que es real es que; los presupuestos hoy en día se presentan por sectores Gabriel Jaime y entonces tiene que haber una transversalidad en relación a cómo se ejecutan esos presupuestos por cada una de las secretarías entonces para su pregunta y para la inquietud que tenemos ya no tenemos en cuenta entonces lo que fue decimado para el sector, tomemos en cuenta como usted bien lo hizo lo que entonces debería de ejecutar la secretaría de medio ambiente en este caso que para ninguno de nosotros es una mala secretaría, es una muy buena secretaría aquí nadie le he escuchado a ningún concejal decir que esta secretaría no lo es.

Partiendo de ahí entonces nosotros nos fijamos que le asignan la matriz financiera para el 2017 4.910.000.000 (CUATRO MIL NOVESCIENTOS DIEZ MILLONES DE PESOS) entonces la pregunta es venga si a usted realmente le asignaron 4.900 y no los 6.000 que ya dijimos que lo dejamos a un lado para entrar realmente a lo que es entonces estamos hablando de 4.910.000.000 (CUATRO MIL NOVESCIENTOS DIEZ MILLONES DE PESOS) se ejecuta por administración central 700.000.000 (SETESCIENTOS MILLONES DE PESOS) estamos hablando que 700 se relaciona casi 5.000 es un porcentaje mínimo, 7 por 5 es 35, es un porcentaje mínimo, una.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 166 del 28 de octubre de 2017 15 de 72

La segunda dice; ejecutado por gestión 1.231.647.000(MIL MILLONES DOSCIENTOS TRENTA Y UNO SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL PESOS) yo tengo la discusión con mi compañero Bladimir y parece que me ganó, esos 1.231 para la ejecución correspondiente suya lo sumamos los 700.000.000(SETECIENTOS MILLONES DE PESOS) hoy sus 1.200 incluyen los 700, se le suma tiene razón usted Bladimir, señores esto da para lo siguiente:

- 1- Si nos tiene que llamar muchísimo la atención a todos y cada uno de los honorables concejales lo que se presenta cuando se designa un presupuesto para una secretaría, no estamos hablando del sector ya, cierto que sí, de acuerdo a lo que plantee al inicio y entonces si alguno me puede colaborar a hacerme la cuenta; cuanto representa 700.000.000 de 5.000.000.000(CINCO MIL MILLONES DE PESOS) 15% aproximadamente, no pónganse de acuerdo y me dicen, el porcentaje que sea es mínimo, eso nos tiene que llamar la atención a nosotros muchísimo y tenemos que pellizcarnos ¿por qué razón? busquemos cuales son las causas que se presentan en esto, uno el presupuesto, ¿Qué es un presupuesto? es un supuesto de que voy a adquirir tantos ingresos, o fue que no se dieron los ingresos o fue que esos ingresos se dieron en un determinado porcentaje y no se asignaron a la secretaría correspondiente y se asignaron a otra, entonces eso es una pregunta, pero aquí es donde va también el reconocimiento a un secretario de despacho, si un secretario de despacho le asignan 700.000.000(SETECIENTOS MILLONES DE PESOS) y el en su conjunto ejecuta casi 2.000.000.000(DOS MIL MILLONES DE PESOS) nosotros estamos hablando de una verdadera ejecución de un secretario de despacho que sería el reconocimiento a su trabajo es decir; si por gestión consigue 1.200.000.000(MIL DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS) O 1.300.000.000 (MIL TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS) le entrega 700 que viene a ser un poco más de la mitad en comparación conceptual sería un 60% a lo que ejecuto, señores nosotros tenemos que estar hablando de realmente lo que se propuso en el plan de desarrollo y era que los secretarios y que después nosotros fuimos críticos de nosotros mismos en el sentido de que todo no lo debíamos de dejar a la gestión de los secretarios sino que teníamos que apoyarlos un poco más, aquí si se tiene que hacer el reconocimiento de una secretaría y no estoy dejando a un lado ese aspecto tan importante que han tocado los

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 166 del 28 de octubre de 2017 16 de 72

compañeros, es que nosotros si tenemos que preguntar como lo hicieron los que me procedieron en el uso de la palabra, que es lo que pasa cuando realmente le asignan esos presupuestos a una secretaría o fue que no llegaron los recursos que es una de las causas probables como son el trasladar para otro tipo de cosas y que también nosotros tenemos derecho a que se nos aclare eso.

Usted tiene toda la razón honorable concejal Bladimir Sierra cuando me decía que era sumándolo, realmente es de reconocer, yo le digo sinceramente si a mí me asignan un presupuesto de 700.000.000(SETECIENTOS MILLONES DE PESOS) y yo logro que ese presupuesto estirlo hasta 2.000.000.000(DOS MIL MILLONES DE PESOS) la expresión que puedo decirlo con el respeto de los presentes, es un verraco para lo que está haciendo pero esa inquietud de los dos vicepresidentes es muy importante que nosotros la tengamos en cuenta cuando vengan los demás secretarios de despacho acá, reconozco también doctor, señor secretario que en el principio cuando se habla de una cifra tan alta de los 6.000 y pico de millones hay mismo nos hicimos la pregunta todos, entonces ¿en dónde está? pero le agradezco la claridad que ha hecho usted y el honorable concejal Bladimir en el sentido que los presupuestos son por sectores, es el punto que yo les planteo en el día de hoy para cuando analicemos lo correspondiente, es realmente como usted lo hizo honorable concejal Varela de fijar, muy real, que usted lo hizo en una forma clara y concreta, dígame cuanto es lo que realmente le asignan a usted, a la secretaría y cuanto fue lo que ejecuto, cuanto le entregaron real que esa es la pregunta que nosotros nos tenemos que seguir haciendo en las exposiciones correspondientes, de verdad tengo que reconocer públicamente el trabajo que se ha venido haciendo, mirando estas cifras, que demuestren realmente que cuando se quiere, se puede, muchas gracias señor presidente, le agradezco mucho y es usted muy amable.

### **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

A usted honorable concejal, entonces le pido el favor que como seguimos en esta claridad que no nos salgamos de esa línea, les pido con respeto honorables concejales, bien pueda honorable concejal Alex Varela.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 166 del 28 de octubre de 2017 17 de 72

## **TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ALEXANDER VARELA ARTEAGA**

Gracias presidente, doctor Nicolás bien dice el dicho que la experiencia no se improvisa y usted tiene esa experiencia y más que eso el respeto de como usted dice las cosas el cual quizás mi inexperiencia a veces me exalto y no lo tengo por lo cual pues he ofrecido disculpas pero en este cumulo de saberes que hoy estamos aquí sentado y en las diferentes visiones de, no solamente lo político sino de algo que nos está presentando el honorable secretario, usted me deja ver otra cosa, me permite visionar otro asunto porque usted dice: claro en gestión el doctor tiene 1.231.000.000 (MIL DOSCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES DE PESOS) y usted utiliza una palabra muy de nosotros los paisas; un verraco, es un verraco pero mi análisis va más allá porque entonces aquí hay secretarios de estrato 6 y hay secretarios de estrato 1, porque aquí hay secretarios que van en colchón y hay secretarios que van en tabla, porque aquí hay secretarios que no han gestionado ni un solo peso y todo lo que la administración, y todo lo que hacienda les mande, y todo es la disponibilidad y nos demuestra el doctor Osvaldo que hay secretarios que si tienen que ir a buscar e ir a tocar y que obviamente como usted lo dice: puede, que cuando se quiere se puede, peor el análisis que yo hago es ese doctor Nicolás porque usted conmigo ha estado en este recinto recibiendo los diferentes informes de gestión de las secretarías y siempre desde el plan de desarrollo, recuerdo honorable concejal Juan David que su merced dijo: un plan de desarrollo donde más de 40 y pala por ciento es gestión, es un plan de desarrollo fallido, hoy podríamos decir con esta secretaría: no, porque él está gestionando el doble, casi el doble de lo que la administración le dio, si se pudo gestionar pero entonces que pasa con los otros secretarios tan campantes, tan cómodos, tan conformes que no son capaces de venir a decirnos: mire esto fue lo que me dieron a mí, este poquito fue lo que me dieron a mí y este mucho fue lo que yo gestioné. Entonces le reconozco honorable concejal que usted me abra esa visión porque es verdad doctor yo no lo había visto, un verraco, un verraco, usted casi que dobló casi un 90% de lo que a usted le dieron, usted fue busco, toco, pidió y le dieron y lo trajo para este Municipio.

Ese era el propósito que teníamos desde plan de desarrollo y lo felicito por ese lado pero esto también honorables concejales nos tiene que llamar la atención frente algunos secretarios que van en colchón, algunos secretarios que van campantes y que solamente es lo que desde la administración nos manden no más, entonces

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 166 del 28 de octubre de 2017 18 de 72

esa es la visión que usted me abre honorable concejal Nicolás, muchas gracias presidente.

### **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

A usted honorable concejal, bien pueda honorable concejal Mauricio Mejía.

### **TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO**

Gracias señor presidente, señor secretario es tan amable y me devuelve el pantallazo a lo que están hablando los concejales, gracias.

Lo que pasa es que no sé qué está pasando o cual es el afán, o es que nos tenemos que ir muy rápido hoy, señor secretario ¿usted tiene afán hoy para irse del recinto? entonces ¿por qué va ya como en la décima proyección? pare, tranquilo, explique, mire, los mismos concejales están diciendo que usted es un excelente secretario por su excelente gestión y un pantallazo de esos usted ni siquiera le hace el análisis, a. Entonces por qué vamos como tan a la lata, ¿quién tiene afán aquí o qué? este es el control política de su secretaría o despacho y le están haciendo los concejales preguntas claras, respuestas claras, ahora yo también tengo que defender a los otros secretarios de despacho, aquí hay secretarios que de pronto no van en colchón sino que es que tienen la fortuna de dirigir esa secretaría de despacho porque son recursos propios con destinaciones específicas, tipo: estampilla del adulto mayor, la doctora Claudia salió en hombros por todos los que aquí estaban o por los concejales porque quedamos supremamente satisfechos de la explicación de acá de los pantallazos y de la cantidad de dinero que Colombia mayor le manda con destinación específica, que la estampilla le da con destinación específica y que son para el manejo de ella, cierto? o por situaciones también que el señor alcalde dispone dentro de sus políticas a él le quiere hacer una inversión desde lo social, con lo poco.

Por aquí también hay que decirlo públicamente y es que todas las secretarías han estado deficitado simplemente esas que tienen educación, SGP, salud, algunas con destinación específica, pues entonces por supuesto van haciendo muy bien su cumplimiento, entonces eso tiene que quedar claro pero han sido deficitadas las

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 166 del 28 de octubre de 2017 19 de 72

secretarías de despacho por las urgencias manifiestas que nos está amarrando en ya más de 30.000.000.000 (TREINTA MIL MILLONES DE PESOS) y que de todas maneras hay que hacer la atención del mismo, entonces también hay que dejar eso claro porque los otros secretarios de despacho tienen la fortuna de tener las disponibilidades presupuestales y de hacer la ejecución para mejorar en su plan de desarrollo los indicadores de gestión, pues bien hecho esa situación, pero yo pienso que pantallazo a pantallazo con tranquilidad se va explicando análisis, presupuesto, secretaria de medio ambiente y desarrollo rural, aprobado por el concejo tanto dinero, en la matriz financiera que es lo que nosotros también hacemos en el plan de desarrollo hay tanto dinero, la ejecución presupuestal dada por la secretaria de hacienda a la secretaria de medio ambiente pudo ser esta, la gestión realizada por el excelente equipo que tiene la secretaria y por el excelente secretario de despacho ha sido esta, entonces los concejales empezamos a contextualizar eso que no tenemos nosotros que concluir, sino que esta expresado por el señor secretario entonces yo pienso que es; pantallazo a pantallazo vamos haciendo la explicación para que los honorables concejales quedemos tranquilos en los temas en forma específica, miren que se sucinto el inconveniente hay mismo paramos, como que 6.000.000.000(SEIS MIL MILLONES) a ver yo veo, entonces eso tun y tun, no, pare y explique entonces así vamos a tener la tranquilidad todos los honorables concejales de la información precisa y pues por razón vamos a aplaudirlo señor secretario, muchas gracias señor presidente.

### **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

A usted honorable concejal, bien pueda concejal Camilo Callejas tiene la palabra.

### **TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO**

Gracias señor presidente, un saludo a usted y a todos los que se encuentran en el recinto.

Yo puedo decir que lo que conozco la secretaria de medio ambiente ha venido haciendo un trabajo muy importante y yo creo que se ha visibilizado en todos los sectores y espero ver unos muy buenos indicadores porque sé que ha sido un equipo de trabajo porque uno como secretario solo no logra las cosas sino todo un

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 166 del 28 de octubre de 2017 20 de 72

equipo y lo he visto muy activo y casi absolutamente todos los sectores, todos los grupos poblacionales de Bello, pueden dar fe de que los han acompañado a la secretaría de cultura entonces yo espero ver unos muy buenos resultados, aunado a eso lo que ya dijo el honorable concejal Nicolás en el tema presupuestal que muestra una eficiencia de gestión pues alta pero yo recuerdo, pero primero resaltarle su trabajo pero yo recuerdo muy bien que cuando se estaba debatiendo el plan de desarrollo yo le hice el análisis a la matriz financiera de la secretaría y me di a la tarea de tomar los techos presupuestales de hacienda y hubo unas observaciones, que en la ponencia las dejamos por escrito, acerca de cómo se estaban repartiendo esos techos financieros frente a los sectores que le competía a la secretaría porque está el de medio ambiente pero hay otro sector que le compete a la secretaría y me dejaba muy preocupado, de que si bien y vuelvo y lo digo y lo voy a volver a decir en el tema del presupuesto, con frente a al secretario de hacienda, es que si bien el gran reto es ambiental, hoy nosotros también tenemos un reto y es mantener los sistemas de producción y tener todo ese tema, paquete y asistencia tecnológica y todo eso, asistencia técnica frente al desarrollo rural y en la matriz financiera del plan de desarrollo año tras año siempre aparecía los dos planes que competen al desarrollo rural con rubros en cero, yo decía hombre porque no arreglan eso y me doy cuenta ahora en el presupuesto del 2016 aparecen 230.000.000(DOSCIENTOS TREINTA MILLONES DE PESOS) para este presupuesto van a aparecer 250.000.000(DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS) ya se le hizo la observación al secretario de hacienda en una socialización y esperamos engrosar este rubro pero a donde yo voy es que, yo no sé dónde está el meollo del asunto pero esto es una clara muestra de falta, no sé cómo se organizan en un concejo de gobierno para elaborar el presupuesto, el plan de desarrollo y los indicadores porque aquí a mí no me cuadra financieramente, de pronto usted ahorita en los indicadores nos ira a mostrar, nos va a arrojar y yo sé que con seguridad vamos a tener muy buenos indicadores pero presupuestalmente me falta, o sea es una clara muestra de falta de planificación presupuestal porque usted me dice: lo mío cuesta 4.000 y punta de millones, aquí en el presupuesto, en la matriz financiera del plan de desarrollo para la secretaría suya hay una asignación casi de 2.900.000.000(DOS MIL NOVECIENTOS MILLONES DE PESOS) en el 2016 hay 2.500.000.000 (DOS MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS) casi dándole el cumplimiento y deja muy poco al tema de la gestión suya entonces si hoy yo voy a sumar lo que le asignaron a la vigencia, lo que está en el plan de desarrollo más su gestión, usted debería tener un techo presupuestal, usted debería tener un

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 166 del 28 de octubre de 2017 21 de 72

presupuesto muy elevado pero no es así, pero después voy a ver para el 2018 y veo que le están cumpliendo con las metas de los indicadores de la matriz financiera del plan de desarrollo, yo no sé dónde está, donde es que se desbarata el tema financiero o el tema de números, donde es que colapsa pero yo veo que aquí se está mostrando es lo que se reflejó en el plan de desarrollo, que se le hizo las observaciones, que después presupuestalmente en el presupuesto que aprobamos nosotros se ve reflejado eso y que más su gestión usted hoy debería de tener presupuestalmente todo para operar y para tener unos muy buenos indicadores, entonces lo que yo digo, pero usted nos dice también que no cuesta ya lo que dice en el plan de desarrollo sino que cuesta 1.000 y punta de millones más de lo que estaba en el plan de desarrollo y de lo que se le está aprobando en esta vigencia y eso es una muestra clara de falta de planificación, que yo no sé si eso le compete netamente a usted o le compete también a la secretaría de planeación porque ellos son los que con hacienda y con ustedes elaboran el presupuesto.

Ese no debe de ser el debate de hoy o sea nosotros nos estamos adelantando, nosotros ni siquiera hemos visto sus indicadores como están para decirles: si vea lo que pasa es que usted lo hizo bien y no tenía plata o usted lo hizo mal y cumplió pero yo creo que nos estamos adelantando hablando presupuestalmente, yo lo que le sugiero muy respetuosamente es: si usted puede coger la ponencia del plan de desarrollo ahí están unas observaciones que nosotros los ponentes les hicimos a la secretaría de medio ambiente frente a los techos presupuestales y frente a los programas y proyectos que se iban a ejecutar y básicamente en eso se puede basar para mejorar el tema de indicadores, muy seguramente vuelvo y lo digo usted va a tener buenos indicadores, la gestión suya ha sido muy importante y se ha visto visibilizada dentro del sector que usted hace pero a mi si me sorprende que debatamos cifras acá de las cuales nosotros aprobamos, las cuales nosotros damos facultades y las cuales nosotros nos volvemos en un círculo vicioso, o sea primero escuchemos los indicadores, sería lo más correcto y ya después presupuestalmente si nos dice en dónde es que esta la inconsistencia.

Yo dejaría por ahí señor presidente y muy bueno que en todas estas rendición de cuentas o planes de gestión estuviera la secretaría de planeación, que bueno, pues yo sé que el secretario hoy no está pero muchos de nosotros lo hemos dicho, hoy no somos asertivos a la hora de planear, no hemos sido asertivos a esa hora, muchas gracias señor presidente.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 166 del 28 de octubre de 2017 22 de 72

## **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

A usted honorable concejal, bien pueda concejal Bladimir Sierra.

## **TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ**

Gracias presidente, a ver, más o menos recogiendo algunas expresiones de mis compañeros para que continuemos.

Queda claro señor secretario que aquí no está en discusión lo bueno o malo de alguien y mucho menos de usted que siempre lo hemos reconocido, la calidad no solo como persona sino como funcionario de su compromiso, de hecho yo creo que en esa, hago la lectura de su intervención que es en esa línea que usted quiere de hacer mejor cosas y para eso necesita mejores recursos pero de pronto no fue como la metodología que utilizo la ideal, de hecho mire hagamos el análisis de esa diapositiva y es así de sencillo, donde se puede leer muy bien, tenemos una matriz financiera de 4.910.000.000(CUATRO MIL NOVECIENTOS DIEZ MILLONES DE PESOS) una matriz financiera para todos es lo que sale financieramente planificado del plan de desarrollo inicial, un plan de desarrollo que se planifica a 4 años para unos periodos fiscales de cada año donde es lo que la administración, en cabeza de nuestro alcalde quiere hacer en cada uno de los temas para el bien de la ciudad, eso es un escenario pero cuando ya se va al escenario presupuestal de cada año, aunque sigue siendo un supuesto se baja a un marco real, a una realidad más acertada, entonces de esos 4.910.000.000(CUATRO MIL NOVECIENTOS DIEZ MILLONES DE PESOS) para el 2017 hablando de este año, entonces nosotros como junta directiva, soportados en el documento que nos pasa el ejecutivo tenemos que ser responsables en decir: no, no tenemos 4.910.000.000(CUATRO MIL NOVECIENTOS DIEZ MILLONES DE PESOS) tenemos 2.455 y esos 2.455 están compuestos como todos los presupuestos de todos los entes territoriales del país de RP que son recursos propios y SGP que son sistema general de participación que son las trasferencias que nos hacen de otros entes a nivel tanto departamental como nacional. Porque ningún presupuesto del país, no conozco el primer ente territorial del país que este financiando su plan de desarrollo todos con recursos propios, ninguno, ni siquiera Medellín que maneja presupuesto tan gigante

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 166 del 28 de octubre de 2017 23 de 72

por EPM, todos tenemos que articular entre recursos propios, SGP y toda la parte de gestión.

¿Qué paso aquí? ahí lo está diciendo usted, de recursos propios la administración le pudo dar disponibilidad por 700.000.000(SETECIENTOS MILLONES DE PESOS) y usted por su calidad de gestión, por su gran compromiso con la ciudad y con su cargo gestiona 1.231.000.000(MIL DOSCIENTOS TREINTA Y UNO MILLONES DE PESOS) está en estos momentos ejecutando de 2.455 que es lo presupuestado para 2017 casi 2.000.000.000(DOS MIL MILLONES DE PESOS) en realidad usted en estos momentos para cumplir el 100% está pegado de 480.000.000(CUATROCIENTOS OCHENTA MILLONES DE PESOS) esa es la lectura y mire que es una lectura real que usted no la está diciendo y es muy diferente a decir como en el inicio fueron 6.000 y pico y solo 600 porque insisto es el lenguaje, entonces yo espero, asumo que usted va a mostrar muy buenos indicadores porque usted prácticamente ha ejecutado entre recursos propios y gestión algo así como el 75%-80% si mal no estoy de su plan de acción 2017 que es el que viene a darnos el informe de gestión, total termino diciendo esto señor presidente, aquí no está en discusión la calidad de servidor, de funcionario que es usted porque usted no solo ha demostrado sino que con estas cifras nos debe de dar muy buenos indicadores porque es de las pocas secretarías que ha logrado hacer muchas cosas a pesar de las afujías de recursos propios que es el meollo del asunto presupuestalmente en nuestro Municipio, pero también hay que tener en cuenta que no es lo mismo gestionar, se le valora todo, claro, pero no es lo mismo gestionar usted con temas de medio ambiente que a nivel nacional, a nivel departamental y a nivel de ÁREA METROPOLITANA tiene posibilidades de maniobrar porque inclusive hay presupuestos importantes a otros secretarios que se mueven en otros ambientes mucho más tensos, por colocar cualquier ejemplo, no podemos comparar el tema de medio ambiente por ejemplo con el tema de seguridad, el secretario de gobierno ir a Bogotá a gestionar temas de seguridad, obviamente sin quitarle méritos a lo suyo, pero es que en temas de seguridad lo que el gobierno nacional tiene siempre va a ser poco para la problemática del país entonces obviamente para él, por colocar un ejemplo, con esto que quiero decir: si, yo puedo reconocer que hay secretarios de pronto menos hábiles, no voy a entrar a juzgar, a decir que son, pues que están actuando de mala fe o no, digámoslo que menos hábiles, menos capacidad de gestión por otro motivos pero la gran mayoría

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 166 del 28 de octubre de 2017 24 de 72

han demostrado que han tocado puertas y de ahí a que se las abran es otro tema también, total.

Con esta lectura que le acabo de hacer, de la misma diapositiva que usted nos está presentando, creo que debe quedar muy claro para todos que en lo público nada es suficiente pero que tampoco medio ambiente ha estado tan abandonado por parte de la administración hablando en términos presupuestales y que su capacidad de gestión ha logrado sacar la tarea adelante, muchas gracias señor presidente.

#### **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

A usted honorable concejal, doctor Osvaldo ahí tenemos, de todas maneras también me sumo al comentario aquí debe quedar claro doctor Osvaldo, no está en tela de juicio su estructura, su forma de trabajar, lo que hemos expresado muchos honorables concejales en la eficiencia de la secretaría y los resultados que se han obtenido solamente estamos hablando y aclarando, hoy estamos trabajando unas sesiones desde las inquietudes, desde las reflexión y obviamente desde las recomendaciones, era aclarar este tema de materia presupuestal, creo que adelantamos mucho del debate pero yo creo que si es bueno que entonces ya nos pongamos en la línea de escuchar entonces ya su exposición para que conozcamos precisamente estos indicadores que usted nos trae con la claridad que hubo ya en materia presupuestal, bien pueda secretario Osvaldo tiene la palabra.

#### **TIENE LA PALABRA OSVALDO ISAZA MENESES SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE**

Muchas gracias señor presidente y a los honorables concejales que han ayudado en darle claridad a este tema, yo quiero que veamos con el siguiente video introductorio a los 5 hechos de progreso que es un esquema que viene trabajando nuestro alcalde Cesar Suarez, los 5 hechos más importantes de cada secretaría para que nos sirva de introducción y empecemos ya a darle desarrollo a lo que fue la ejecución del plan de acción.

Vamos entonces a dar la explicación ya programa a programa, proyecto a proyecto y actividad por actividad de cómo ha sido la ejecutoria total.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 166 del 28 de octubre de 2017 25 de 72

Nosotros en la secretaría tenemos básicamente 3 programas, uno que tiene que ver con el desarrollo rural otro que tiene que ver con la sostenibilidad del territorio y otro el que tiene que ver con cultura y educación ambiental.

En este primer programa tenemos dos proyectos, uno es la formulación e implementación de programa agropecuario Municipal y el otro son las acciones precisamente en la implementación de este plan estratégico de desarrollo rural, en la ruralidad digamos así que nos hemos dedicado mucho al fortalecimiento técnico y agropecuario de familias Bellanitas, nosotros digámoslo así durante el desarrollo de este año logramos llegar a 64 familias rurales Bellanitas con asistencia técnica rural directa, de esos 64 nosotros hicimos unos programas más bonitos que yo creo que hemos podido desarrollar y fue en la vereda la Meneses, la vereda la Meneses fortalecimos y construimos 12 sistemas productivos para 12 familias, la Meneses es una de las veredas más alejadas del territorio Bellanita y la verdad es que uno siente que el campesino de allá de las Meneses tiene gran gratitud hacia la administración, hacia el alcalde por haber llegado con este programa, este programa lo hicimos en convenio con CORANTIOQUIA, ÁREA METROPOLITANA, y los técnicos de la secretaría y fue decirles precisamente a los habitantes de esta vereda que Bello está presente en estos temas rurales, ahí mencionamos algunas imágenes de lo que fue el fortalecimiento en la zona rural y la verdad es que además de llegar con la presencia estos sistemas agropecuarios verdes son muy importantes para el campesino, el decirle que deje de utilizar insecticidas, fungicidas, que pueden haber abonos verdes, que no utilicen abonos químicos, como hacen sus manejos, como deben de preservar el recurso hídrico, que no deben de arrojar estos residuos en los recipientes tóxicos, todo este manejo agrícola, agropecuario, verde ha sido muy importante en estas 64 capacitaciones que se hicieron en la zona rural.

La verdad es que ahí están los indicadores, venimos cumpliendo y logramos ejecutar lo que teníamos trazado para el plan de desarrollo pero aún nos queda y en los tres programas, nos quedan los diferentes planes que ejecutar, tanto en el plan de desarrollo agropecuario como en el plan ambiental Municipal como en el plan estratégico de educación ambiental ha sido un producto que se nos ha venido quedando y hemos insistido mucho porque esto se van a convertir en las verdaderas brújulas pero más sin embargo no los hemos podido ejecutar en estos dos primeros años de mandato y estamos haciendo las gestiones respectivas a ver si avanzamos mucho en la ejecución de estos planes.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 166 del 28 de octubre de 2017 26 de 72

Además de todas estas actividades del plan estratégico de desarrollo rural y del PEGAT pues nosotros nos hemos venido vinculando a otros programas que haya nivel Departamental para el fortalecimiento del campo Bellanita, uno de ellos fue la participación en el proyecto DILA que es el fortalecimiento del distrito lechero del norte ahí hemos hecho una conjunción muy importante, hemos ido hacia el lector lechero con capacitaciones y nos hemos vinculado completamente a este programa DILA.

Además logramos algo muy importante y eso fue con la ayuda de ustedes honorables concejales, recuerdan que en el pasado periodo de sesiones aprobaron algo que fue fondo de desarrollo rural y la aprobación de ese fondo de desarrollo rural por ustedes nos abrió las puertas hacia la secretaría de agricultura departamental y el compromiso de ellos hacia el territorio Bellanita, nosotros le dijimos: Bello, Bello quiere atender la ruralidad y con eso logramos construir un convenio importante con la secretaría de agricultura, hoy la secretaría de agricultura tiene trabajando dos técnicos adicionales por parte de la gobernación precisamente en el fortalecimiento rural y eso ha sido algo muy significativo para nosotros.

Hemos hecho una articulación muy importante con el corregidor, el corregidor digámoslo así es esa representante innato que tenemos nosotros como administración, en la corregiduría y con el hemos hecho muchas actividades de visitas a explotación pecuarias, visitas a explotaciones agropecuarias.

El tema de la fauna doméstica, muy complejo en San Félix, muy complejo, con el también hemos venido trabajando muy de la mano para articularnos verdaderamente como lo debe de ser en la administración.

Hemos participado de lo que fue la expresión de las fuerzas vías del corregimiento San Félix, allá permanentemente nosotros hemos participado y lo hemos vuelto en un puente canalizador entre lo que es las necesidades de San Félix y lo que es las necesidades de la administración central, celebramos las fiestas del campesino, la mayoría de ustedes honorables concejales estuvieron en esta actividad muy significativa de resaltar esa labor del campo, también con USDA hemos venido celebrando convenios precisamente para hacer estas actividades equinas, de purga, de equinos y de mas que ha sido también una actividad en gestión muy importante que le hemos llevado a la ruralidad.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 166 del 28 de octubre de 2017 27 de 72

Estamos avanzando con los técnicos de la secretaría en algo que es muy importante, cada vez que a nosotros nos traían un proyecto decían: Bello le tenemos un proyecto para 200 huertas para la producción de tomate, nosotros le decíamos 200? entonces empezamos nosotros, bueno vámonos a ubicar 200 previos rurales para la siembra de tomate y nos desgastamos mucho en ese tema, hoy con los dos técnicos de la secretaría de agricultura Departamental estamos haciendo una caracterización rural previa, yo creo que eso va a ser uno de los elementos más importantes en la planificación del territorio rural porque estamos yendo a cada uno de los previos Bellanitas y estamos mirando cuál es su vocación, si tienen cultivos, qué tipos de cultivos, cómo está compuesta la familia, cómo es su estructura de vivienda, estamos haciendo una verdadera caracterización para que cuando lleguen todos estos programas digámoslo así a nivel departamental o a nivel nacional, nosotros podemos ya tener identificados y caracterizados todas estas personas, es un trabajo bien importante que se viene desarrollando y en Bogotá accedimos a través de la agencia de desarrollo rural a un proyecto precisamente que va a beneficiar a unas 100 familias Bellanitas de la ruralidad con unos sistemas productivos muy bien estructurados, muy bien definidos desde su comercialización que ahí es donde está el problema de lo rural y digámoslo así que con ese gran proyecto que a nivel nacional vamos a ejecutar, vamos a poder digámoslo así cerrar un poco la brecha entre la ruralidad y la zona urbana del Municipio, ese va a ser un proyecto de mucho impacto para el Municipio.

Hemos hecho además también giras agropecuarias, hemos llevado a los campesinos Bellanitas a otros Municipios, a otras regiones y les hemos dicho: vea en tal Municipio las actividades agrícolas se desarrollan de esta forma, técnicamente les ha dado resultado de esto u otro, utilizan este tipo de abonos y me parece que ha sido un ejercicio muy importante para el campesino porque él va a otro municipio, va a otras regiones y verdaderamente allá se entera de otros sistemas productivos muchos más importantes.

El segundo programa de la secretaría de medio ambiente es el tema del crecimiento sostenible, digámoslo acá ya nos centramos, dejamos un poco la ruralidad y nos centramos poco en lo que es el crecimiento sostenible, todos los de acá sabemos cómo ha sido ese crecimiento que tiene el territorio Bellanita pero precisamente nuestro llamado desde la secretaría es precisamente a darle sostenibilidad a ese crecimiento.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 166 del 28 de octubre de 2017 28 de 72

Bello es un territorio que digámoslo así desde su población hasta su territorio tiene una proporcionalidad inversa que ustedes conocen, la mayor parte es rural y en un menor porcentaje el 20% es urbano pero estas cifras son contrarias respecto su población, entonces digámoslo así en esa área tan pequeña, en ese 20% del territorio confluyen una cantidad de hechos que son los que nosotros tratamos de superar precisamente para evitar estos conflictos ambientales que se presentan.

Como lo decía ahorita cada uno de los programas tiene anexo su plan, el plan ambiental municipal es un plan que esta por formular, es un plan que debemos de construir y que estamos pues abonando los esfuerzos, los recursos para lograr avanzar en el.

De los temas ambientales el primer componente es el tema de aire, el primero que hemos abordado, el tema de aire es un tema bien complejo en el territorio Bellanita y que se mueve en dos aspectos importantes.

Uno, respecto a la calidad del aire y otro respecto a la emisión de ruido y ambos en el territorio Bellanita son dos elementos complejos que venimos enfrentando, este primer programa en el tema de ruido ha sido muy complejo, todos conocemos que es las famosas zonas rosas del territorio Bellanita y sobre estas zonas hemos venido actuando, hemos logrado hacer en compañía de la secretaría de gobierno y con la inspección con funciones ambientales unos 36 operativos en las zonas rosas, obviamente para hacer control al tema de ruido y hemos visitado aproximadamente unos 240 establecimientos en el tema precisamente de control de ruido, pero ya en el tema de mejoramiento de la calidad del aire, honorables concejales hay un tema bien importante. En bello nosotros desde el ÁREA METROPOLITANA instalamos un radar térmico que tuviera cubrimiento sobre todo Bello y lo fuimos llevando barrio por barrio a ver cómo era el tema de la temperatura EN Bello, pero miren la cifra honorables concejales, un barrio como el Obrero y un barrio como el Pérez, un barrio central encontramos que a la misma hora habían diferencias de temperatura hasta de 5°C, es decir la gente del ario obrero podría estar a 35° en una temperatura relativamente soportable, pero en un barrio central o en el barrio Pérez estaban a 40°, definitivamente en el barrio Pérez estarían sofocándose de calor mientras que en un barrio como el Obrero la temperatura es muy inferior y esto se debe a las coberturas vegetales y arbóreas que hay, eso es una muestra clara de cómo el arbolado urbano tiene una influencia muy grande sobre las condiciones ambientales

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 166 del 28 de octubre de 2017 29 de 72

en el territorio Bellanita, demostradas ya con cifras, con radar todo en el Municipio de Bello, eso es muy importante.

Seguimos avanzando mucho en este tema de la calidad del aire que tanto desconocemos honorables concejales, hoy en este momento 9:00 de la mañana estamos inaugurando el director del Área y el señor Alcalde una nueva estación meteorológica para el Municipio de Bello en la institución educativa Fernando Vélez, con esta nueva estación meteorológica que estamos inaugurando hoy en el Fernando Vélez, vamos a tener muchos más datos del conocimiento de las condiciones atmosféricas Bellanitas que las desconocemos, nosotros muchas veces tenemos holeadas de calor y no sabemos porque, no sabemos el aire que respiramos porque no tenemos una medición exacta.

Desde la secretaria digámoslo así; nos sentimos muy contentos porque en el pasado episodio crítico atmosférico logramos obtener una estación que nos midiera material particulado y es la que está instalada en la secretaría de salud pero hoy, con ese trabajo, logramos una nueva estación meteorológica para Bello en el Fernando Vélez, eso nos va a ayudar mucho a trabajar en este tema y por eso para la secretaría de medio ambiente el tema de arbolado urbano y zonas verdes publicas debe ser una prioridad, eso es lo que nos va a generar calidad de vida, es que calidad de vida es; Yo estar a 35 pero el que está a 40 no tiene calidad de vida, hacia eso es que nosotros estamos apuntando honorables concejales y hay unos beneficios importantísimos en el tema de arbolado, no solamente digámoslo así la captación de cO2 sino como ya lo decía la regulación térmica y de vientos, por eso nosotros estamos haciendo un trabajo muy juiciosos.

Cada rato nosotros preguntamos ¿Cuál es el espacio público urbano en zonas verdes de Bello? hacíamos la pregunta y nos decían; vaya al POT y en el POT encontrábamos ese planito que ustedes ven allá, ¿cierto? y decía; ese es el espacio público verde del Municipio de Bello, pues nos dimos a la tarea de mirar por ejemplo cuantos predios tiene el Municipio de Bello para saber de estos cuantos son públicos y nos encontramos 2400 previos de propiedad del Municipio de Bello, nos quedamos alarmados o sea, cuando decían que en Bello no había donde sembrar uno decía pero mire nos encontramos 240, obviamente en esos predios hay instituciones educativas y hay otro tipo de edificaciones pero hemos venido haciendo una tarea juiciosa de trabajo en campo, cuadremos esas fichas catastrales

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 166 del 28 de octubre de 2017 30 de 72

y hemos ido a predio a caracterizarlo y esa cifra que ustedes ven ahí, hemos encontrado ya 63.711 metros cuadrados de espacios públicos verdes, verificados, que podemos repotenciar, que podemos sembrar, que podemos articular con ellos corredores ecológicos y yo digo que esta tarea en el mejoramiento de la calidad del aire y las condiciones de los Bellanitas es un ejercicio muy interesante que estamos haciendo y que tenemos que hacer y que les vamos a pedir el favor a ustedes que nos ayuden a recuperar muchos de esos predios, porque también nos hemos encontrado ya cercados, urbanizaciones que construyen cercos sobre ellos pero todas esas zonas verdes publicas honorables concejales hay que recuperarlas y trabajar sobre ellas.

Los beneficios de arbolado urbano son muchos, ahí están, nosotros cuando se midió la huella ecológica del ÁREA METROPOLITANA es decir, que territorio necesitamos para mantener las condiciones actuales y necesitamos un territorio mil veces más grande del que tenemos para darle sostenibilidad ambiental a lo que hoy son estas ciudades, es una situación muy compleja pero con estas oportunidades que tenemos de espacios públicos verdes vamos a ir cumpliendo.

Nos preocupa mucho el tema de las talas por los proyectos constructivos, eso es una preocupación grande, por ejemplo; en este año 2017 había autorizadas 1172 talas, eso es una cifra significativa, obviamente esas talas no las autorizamos nosotros sino la autoridad ambiental pero aún tenemos un déficit muy grande y si lo comparamos frente a las compensaciones por estas talas en el año 2017 son 2697 es decir, estamos casi uno a uno y en estos procesos de tala nosotros tenemos que ser muy exigentes obviamente estamos trabajando mucho con la autoridad ambiental para que esto no siga, este ritmo no siga porque definitivamente estos megaproyectos están acabando con ese arbolado urbano en el desarrollo de sus proyectos.

Como mecanismo con el ÁREA METROPOLITANA conformamos un equipo conjunto y cada vez que al ÁREA METROPOLITANA de ahora en adelante le llega una solicitud de tala nos la notifica y nosotros enviamos los profesionales y le decimos; no, un momentico es que eso es un área importantísima y estratégica para nosotros y ahí no se podrá autorizar una tala.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 166 del 28 de octubre de 2017 31 de 72

Para solucionar todo el problema de aire conjuntamente con el ÁREA METROPOLITANA desarrollamos un plan que se va a llamar el PIGECA (plan de gestión de la calidad del aire) ahí participamos nosotros como secretaría haciendo todos nuestros aportes y se firmó algo muy importante que el presidente estuvo en el y al Alcalde estuvo en el y fue un pacto por la calidad del aire, en ese pacto por la calidad del aire que es el eje central de PIGECA pues tanto los industriales como el sector transportador, el sector público y obviamente la empresa privada dijimos; bueno, nos vamos a someter a unas metas de reducción de emisiones en los próximos años, ese pacto se firmó la semana pasada y yo digo que es el primer gran paso que se va a dar en el mejoramiento de la calidad del aire.

Hay otro elemento importante y es que cuando ocurrían episodios críticos atmosféricos, es decir, había tanta contaminación en el aire, no había unas reglas claras, no sabíamos cómo accionar y también con el ÁREA METROPOLITANA y las secretarías de medio ambiente construimos un documento que se llama el POECA, es un plan operativo para episodios críticos atmosféricos, recuérdense que en el año dadas las condiciones atmosféricas en el Valle de Aburra siempre hay dos episodios críticos, uno en marzo-abril y otro en octubre-noviembre, es decir, el cambio de la temporada seca a la temporada lluviosa, en esos momentos se vuelven críticas las condiciones atmosféricas y durante este año y durante 3 días tuvimos que declarar alerta roja y ustedes se dieron cuenta que hubo un día sin carro y que como medida el Municipio tuvo que aplicar el pico y placa y en ese gráfico que ustedes ven en la última barra, la que tiene más coloración amarilla, son las condiciones de material particulado del Municipio de Bello, si bien arriba esta esa parte anaranjada, ahí tuvimos episodio crítico naranjado, una fracción del año pero la mayor parte del año en Bello está en un color amarillo, es decir, las condiciones son moderadas, no son buenas, son moderadas pero tienden ya hacia condiciones naranja, en ese tema vamos a trabajar y por eso insistimos tanto al Área de que a través del SIAT que nos instalaran esa estación meteorológica que estamos inaugurando hoy para precisamente refinar estos datos y mirar cuáles son las condiciones reales del aire que respiramos los Bellanitas.

En el Municipio de Bello en este año llevamos 6.042 inspecciones a vehículos, los vehículos automotores son los que más emisiones generan pero miren los datos honorables concejales.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 166 del 28 de octubre de 2017 32 de 72

Aprobadas; vehículos que pasaron esa revisión 2.975 y rechazadas 3.067 eso ¿qué significa? que más de la mitad de los vehículos que circulan por el territorio Bellanita no cumplen con las normas técnicas de emisión de gas, entonces eso es una situación que tenemos que controlar pero además también desde la secretaría le hicimos control a todas las empresas, en este año le hicimos control a 40 empresas acá en Bello y la verdad es que nos encontramos unas situaciones en las cuales tuvimos que notificar precisamente al ÁREA METROPOLITANA porque la verdad es que muchas no cumplían las normas de emisión o muchas no tenían legalizados sus respectivos permisos de emisiones o vertimientos y de más.

El otro componente importante es el tema del recurso hídrico, otro elemento fundamental, otro componente ambiental fundamental, nosotros tenemos la fortuna de tener esa gran fábrica de agua, la serranía las baldías, ahorita vamos a hablar de ella, declarada como área de paramo, delimitada como paramo, es muy importante para el territorio Bellanita, nosotros hemos hecho una cantidad de coordinaciones en el tema de recurso hídrico con otros entes a nivel Departamental y Metropolitana, el primero de ellos es que venimos trabajando con CORANTIOQUIA un programa que se llama PIRAGUA para medir calidad del agua en varias quebradas identificadas, el segundo de ellos es un ejercicio muy interesante y es el famoso PLAN QUEBRADAS con el ÁREA METROPOLITANA allí varios concejales estuvieron en una comisión conjunta, Medellín-Bello, en el tema de la madera, nosotros tenemos identificadas la Madera, la García y el Hato para abordarla a través del plan quebradas, estamos trabajando muy fuertemente en el plan de ordenamiento del recurso hídrico, es un plan que venimos abordando y trabajando con responsabilidad y uno que de pronto desconocíamos mucho, o sea, bello es muy rica en agua subterránea, acá hay un acuífero importante, importantísimo y que en el tema de la preservación del recurso tenemos que trabajar, ahí venimos precisamente en el plan de manejo en este acuífero.

Venimos también haciendo nuestros aportes en una cosa que se llama los PSMV (planes de saneamiento y manejo de vertimientos) que son los que definen que carga contaminante deben de tener las fuentes hídricas, las diferentes quebradas, ahí venimos estableciendo unas metas de calidad para que si una empresa o un particular va a hacer un vertimiento le digan; con esa calidad de agua que usted está vertiendo a esa quebrada no lo puede hacer porque sobre pasa precisamente esa meta de carga contaminante, y obviamente hay un elemento muy importante

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 166 del 28 de octubre de 2017 33 de 72

honorables concejales y que los invito mucho a ustedes también a que participen, en este momento se lleva en ejercicio el PONCA del río Aburra, el plan de ordenamiento y manejo de la cuenca del río Aburra y que es lo significativo ahí honorables concejales, es que el PONCA del río Aburra es jerárquicamente superior al Bellanita, es decir, si el PONCA del río Aburra dice que en una franja de la quebrada el hato debe de haber una ronda hídrica de 50 metros y el POT lo tenía de 20 metros lo que conocemos como los retiros de quebradas, se debe de adoptar y hacer el cambio de POT por 50 metros, ese PONCA va a cambiar mucho el ordenamiento territorial en Bello y es importante ustedes honorables concejales que son los que realmente tienen que ver con el que hacer del POT, su aprobación, regulación y demás que estén muy atentos a este tema porque va a cambiar significativamente el tema del ordenamiento territorial en el Municipio.

Hay un tema muy interesante que venimos haciendo y es el tema de las limpiezas de quebradas, es un ejercicio que hacemos con unas alianzas público privadas, Municipio, empresa prestadora de servicios públicos y algunas empresas que tienen un área de influencia directa, nosotros hemos hecho ya un barrido por muchas microcuencas del Municipio de Bello con este tema y tenemos una cifra muy significativa, hemos extraído del lecho de las quebradas durante este año más de 70 toneladas de residuos con estas alianzas público privadas con las diferentes comunidades y el sector privado, la policía también nos ha ayudado mucho con este tema de las limpiezas de quebradas pero la verdad es que han sido muy importantes.

Acá hay algunos datos de lo que yo hablaba un poco, del control que le hemos hecho a las distintas empresas pero continuaremos precisamente tanto en emisiones como en calidad de agua y sus vertimientos haciendo el respectivo control, aquí hay algo significativo, la secretaria de salud le hace semanalmente control a las aguas de los acueductos rurales en sus microcuencas, ustedes pueden observar en esta tabla que de 8 acueductos a los cuales se les hace control de las aguas solo 3 acueductos consumen agua potable, agua apta para consumo humano, esto ¿Cómo se mide? a través de un índice que se llama el IRCA y ese índice que lo construye la secretaria de salud nos dice que las condiciones de estas aguas son inviables, por ejemplo miremos el último en la quebrada la alegría que es donde se surte el acueducto del tambo de la Meneses, la caracterización que le

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 166 del 28 de octubre de 2017 34 de 72

hace la secretaría de salud es que es un agua inviable sanitariamente, ahí nosotros dentro del ejercicio sanitario tenemos que trabajar y hacer un esfuerzo importante.

Estamos mostrando realmente los metros cuadrados de zonas verdes intervenidas, venimos haciendo ese esfuerzo y ese ejercicio, nosotros ya dentro de lo que es la protección y recuperación de los recursos naturales y la biodiversidad lo hemos girado en tres ejes importantes, porqué en 3 ejes importantes, porque allí hay 3 áreas estratégicas que nosotros tenemos que trabajar, tenemos que proteger, conservar y hacer todos los esfuerzos posibles para que las condiciones de preservación continúen.

La primera de ellas es el área protegida de PIAMONTE y el área protegida de PIAMONTE digámoslo así que es una de esas 4 áreas protegidas urbanas que hay en Colombia es que yo digo que si vamos a hablar de patrimonio natural de Bello, el hecho de tener una de las 4 áreas protegidas que hay en el territorio colombiano es un hecho muy significativo para todas las Bellanitas y más si alrededor de PIAMONTE se están desarrollando digámoslo así un alto porcentaje de los proyectos de vivienda del territorio Bellanita, yo le decía al Alcalde; Alcalde, PIAMONTE es la esquina del nuevo Bello, o sea, alrededor de PIAMONTE es que se está haciendo precisamente todo este ejercicio, yo quiero que miremos este videíto de PIAMONTE para que ustedes conozcan un poco lo que se está haciendo allá y las potencialidades que tiene PIAMONTE.

La verdad es que este ejercicio de PIAMONTE ha sido muy bonito, nosotros hemos superado las cifras de 3.500 personas como estos niños de esta instituciones educativa que han sido dinamizadas y han hecho recorridos interpretativos en PIAMONTE yo creo que ese propósito que teníamos de visibilizar y que PIAMONTE cumpliera esa unción lo hemos venido logrando, más sin embargo venimos haciendo un ejercicio muy interesante en PIAMONTE porque cuando nos dimos a la tarea de estudiar un poco a fondo de cómo fue la declaratoria, que áreas había pues nos encontramos que en PIAMONTE hay 23 matrículas inmobiliarias, 23 matrículas inmobiliarias que han hecho que se dificulte la identificación del área real de la declaratoria, entonces venimos haciendo un ejercicio desde la secretaría y con el ÁREA METROPOLITANA mirando estas matrículas de diferentes dueños y demás, cuales fueron declaradas, cuales a través de su folio de matrícula

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 166 del 28 de octubre de 2017 35 de 72

inmobiliaria tienen la restricción de área protegida, eso es un ejercicio muy serio que venimos haciendo desde la secretaría.

La otra área importante estratégica para el Municipio, ya hemos hablado mucho de ellos, la verdad es que la administración, la alcaldía, nuestro señor Alcalde Cesar Suarez, los diferentes grupos organizados, sembraron quitasol, los grupos guarda bosques de quitasol, digámoslo así, la comunidad, la empresa privada y el sector público han hecho un ejercicio muy interesante en el tema de quitasol como nunca antes, quitasol hoy tiene tantas potencialidades como hoy la tiene, yo creo que miremos un poco uno de los videos de lo que hemos hecho en quitasol para que nos adentremos un poco en este ejercicio de restauración ecológica.

bueno, la verdad es que esa sinergia ha movido y ha tocado las fibras de todos, como lo decía comunidad organizada pues la verdad que sea esta la oportunidad para agradecerles, ahí están pues todos los que nos aportado tanto al cerro quitasol pero además como todos los procesos que van más allá, los que veían ahí que desarrollaba la institución educativa Antonio Roldan porque no solamente era ir a plantar sino también generar una sensibilidad grande frente al tema del cerro y lo estamos logrando con las instituciones educativas de la comuna 7 y 8 abanderadas y lideradas por la profesora Fanny que acá esta y también se da la oportunidad profesora Fanny para reconocerle ese liderazgo que usted ha tenido en torno a los procesos educativos ambientales del cerro quitasol.

Hoy estamos muy contentos, ayer sale el informe de si era posible sembrar el millón de árboles en el valle de aburra que propone el ÁREA METROPOLITANA y la verdad es que en las declaraciones que da la administración Municipal pues se dice que nosotros hoy, hoy me refiero al año 2017, va a superar la cifra que hoy llevamos de 120.000 y yo sé que nos vamos a acerca a los 200.000 árboles en el Municipio de Bello, es un reto muy grande, vamos bien en el cumplimiento y digámoslo así que vamos a doblar las siembras que ha hecho cualquier otro Municipio históricamente, eso es muy importante pero no se les olvide también además concejales los espacios verdes que identificamos por allá, también le hemos dicho al área que vamos a sembrar esos espacios verdes o sea, fuera del quitasol también vamos a hacer estos procesos de siembra y con vivienda vamos a articular un proceso bien bonito y es que en el cortado en esta zona que hubo los procesos de desalojo y demolición vamos a hacer también una siembra masiva allá en la zona

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 166 del 28 de octubre de 2017 36 de 72

del cortado precisamente para que esta zona le aporte también espacios verdes a la comunidad Bellanita.

Aquí está en esta tabla los diferentes eventos que hemos organizado durante todo este año con el apoyo de la comunidad organizada y el ÁREA METROPOLITANA que ha sido un gran benefactor y en estos procesos de siembra vamos.

Aprovecho la oportunidad para invitarlos mañana, mañana vamos a hacer una gran cuidatón en el cerro quitasol, es decir, después de haber sembrado 120.000 árboles vamos a llevar nuevamente a la comunidad organizada a que hagan todas las labores de mantenimiento a los arboles ya plantados, esta iniciativa es muy importante porque es lo que va a generar procesos de apropiación precisamente en la comunidad hacia el cerro porque no fue solamente ir a plantar, si no que la comunidad va a volver a hacerle mantenimiento.

#### **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

Secretario que pena, me regala un segundito, transcurridas dos horas es mi obligación colocarnos en sesión permanente, anuncio que va cerrar, se queda cerrado, ¿aprueban honorables concejales?

#### **TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

Es aprobado señor presidente

#### **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

Muchas gracias secretario, bien pueda doctor Osvaldo, tiene la palabra de nuevo

#### **TIENE LA PALABRA OSVALDO ISAZA MENESES SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE**

¿Qué nos espera a futuro fuera de la restauración ecológica y del mantenimiento por 4 años de esos 200.000 árboles? estamos trabajando una iniciativa muy interesante y ya suscribimos un convenio con la gobernación de Antioquia, ¿para

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 166 del 28 de octubre de 2017 37 de 72

qué? estamos diseñando cortafuegos en el cerro quitasol, estos cortafuegos obviamente como su nombre lo dice vana a evitar que el incendio se expanda hacia otras zonas pero además queremos darle un uso a esos cortafuegos, en las investigaciones y trabajos que se hacen nos han indicado los expertos que el Fique (la penca) es una plana poco comburente, uno trata de coger una penca e incinerarla y no lo logra, es decir, es una especie arbórea que nos sirve también como cortafuego, entonces en asocio con la secretaría de medio ambiente del Departamento, la secretaría de mujer del Departamento, la secretaría de la mujer de Bello, la secretaría de medio ambiente de Bello y la empresa Compañía de empaques, vamos hacer un gran programa para que estos cortafuegos que suman aproximadamente 31 hectáreas la sembramos con fiques y madres cabezas de familia hagan el aprovechamiento del fique y lo utilicen para fabricación de artesanías y demás.

EL ÁREA METROPOLITANA y la Gobernación nos realizan la siembra, la compañía del fique nos va a dar todo el material vegetal y toda la asistencia técnica y la secretaría de la mujer Departamental y Municipal van a seleccionar y focalizar las mujeres cabezas de familia que van a ir a este proyecto, un proyecto productivo, bien interesante, yo creo que Bello en esta nueva alianza público-privada va a ser pionero de cómo, de un sistema ecológico importantísimo y que ha sido afectado, vamos hacer un proyecto productivo bien interesante, digámoslo así es el como el futuro grande que nos espera en esta alianza público-privada.

Hay otro muy interesante que estamos trabajando y yo sé que queriendo dios lo vamos a lograr y es que ya estamos a portas de que nos digan que sí y es que el Gobierno Nacional a través del Ministerio nos declare al quitasol como bosque de paz, esto va a ser muy importante porque va a traer recursos significativos para el cerro quitasol, ya presentamos el proyecto, le hicieron las revisiones, hicimos las visitas con el Ministerio al cerro quitasol y digámoslo así, ya va muy avanzado el tema, si el tema nos sigue prosperando a mediados del mes de noviembre vamos a tener la visita del presidente de la Republica en la declaratoria de este cerro quitasol como bosque de paz, pero además hay otro tema significativo en el tema de bosques de paz y es que con la mesa de victimas de Bello, venimos trabajando este tema de bosques de paz y nos hemos encontrado unas historias muy lindas, muy significativas de desplazados, uno se asusta, la cantidad de víctimas del conflicto armado de todo el territorio Colombiano que habitan en Bello, son muchas

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 166 del 28 de octubre de 2017 38 de 72

y con ellas vamos a hacer entonces un bosque de la memoria, es decir, todas estas personas que han sido víctimas le vamos a hacer su placa allá en el quitasol en todos estos individuos arbóreos que hemos plantado y así lo declararemos como el primer bosque de paz urbano en el país, eso va a ser una actividad también muy linda y esperamos se nos dé señores concejales.

El siguiente área estratégica, área importante, yo digo que es una de las valiosas en el ÁREA METROPOLITANA obviamente es el DMI divisoria rio Cauca- Aburra, es un área sin igual, gracias al Ministro que en el mes de diciembre del año pasado se delimitó como área de paramo, es el páramo más pequeño de Colombia con un poco más de 800 hectáreas en las cuales nosotros tenemos 360 predios, los Bellanitas y sobre el cual nosotros debemos de regular, trabajar arduamente porque esa es la fábrica de agua de nosotros, mientras el agua escasea en el resto el mundo, nosotros aquí tenemos una fábrica de agua natural precisamente en la serranía las baldías, yo quiero que veamos este videíto también de la serranía las baldías para que nos vaya acercando un poco a lo que es este paraíso natural.

Esta serranía es única, ustedes lo escuchaban en el relato pero nosotros tenemos que avanzar hacia algo, si bien es cierto en el cerro quitasol se nos han facilitado mucho las cosas porque Bello tiene 526 hectáreas allá en el cerro, en la serranía las baldías no tenemos un solo metro cuadrado y es el ecosistemas más importante, entonces nosotros allá tenemos que avanzar con varias propuestas una de ellas tiene que ser la compra de esas 800 hectáreas, nosotros tenemos que avanzar mucho hacia allá y ese debe ser el objetivo no solamente se lo estoy diciendo a la administración sino que en los distintos escenarios Departamentales o Metropolitanos hay que poner en el tapete la compra de esas 800 hectáreas.

Tenemos un reto adicional y es que, ya había sido declarado como DMI pero ahora con la delimitación de paramo los retos son mucho más grandes para el territorio Bellanita, obviamente también si los retos son grandes las oportunidad también porque digámoslo así, podemos acceder a mucho recurso importante.

En este momento se está elaborando allá un plan de manejo para que esos 360 predios Bellanitas y los otros de los otros Municipios ejerzan unas actividades compatibles precisamente con lo que es esta riqueza natural.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 166 del 28 de octubre de 2017 39 de 72

Otro hecho conexo, ahorita veíamos que la zona de San Félix, fue declarada como zona libre de fauna silvestre en cautiverio, eso también es muy importante para todo este contexto rural de Bello porque si bien a través de unos procesos de educación y sensibilización, de captura, de operativos, de entregas voluntarias, logramos que se declarara esta importante zona como libre de fauna silvestre en cautiverio, el reto es mantener precisamente toda esta zona libre precisamente de fauna en cautiverio, mire lo que expresaba el biólogo de la riqueza faunística que hay en las baldías pero debido a esa riqueza faunística también hay mucho depredador y muchas personas que hacen captura, entonces es otro reto que tenemos, muy contentos con la declaratoria porque es un hecho muy significativo para el Municipio de Bello pero igual debemos de avanzar en el.

Hay otro hecho que viene haciendo carrera en el país y es el pago por servicios eco sistémicos, ¿Qué significa eso? Que primero cuando el campesino tenía su bosquecito al lado de la quebrada las autoridades ambientales le decía; no lo puede talar, entonces si bien le aportaba mucho en su condición natural al territorio la persona no se beneficiaba en nada, él decía; mi finca tiene 20 hectáreas y 15 de ellas están en bosque entonces perdí 15 hectáreas, se hacia la pregunta los campesinos, ahora con este pago de servicios eco sistémicos, digamos así se le va a hacer un reconocimiento a las personas propietarias de predios para que efectivamente sigan cumpliendo una función ecológica y ambiental, nosotros queremos avanzar en dos caminos y ser pioneros en este tema.

El equipo de trabajo de la secretaría viene haciendo un trabajo muy serio y arduo identificando todos los predios, inicialmente la serranía las baldías y cuáles de esos 360 predios tiene cobertura boscosa y esto ¿Por qué? honorables concejales, porque vamos a ser pioneros en el pago por servicios ambientales y ¿Por qué vamos a ser pioneros honorables concejales? porque ustedes en el 2014 aprobaron un proyecto de acuerdo en tal sentido, un proyecto de acuerdo que no se le ha dado aplicabilidad y que nosotros queremos ponerlo al servicio de la ruralidad y de propietarios de este tipo de predios y es que los que tengan cobertura boscosa, las áreas que tengan cobertura boscosa no paguen predial, ese es el espíritu del acuerdo y ya venimos trabajando mucho y ya tenemos la primera resolución honorables concejales de exoneración de predial a unos propietarios que tienen cobertura boscosa en el DMI las baldías, eso va a ser muy importante, muy

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 166 del 28 de octubre de 2017 40 de 72

importante en el territorio Bellanita y gracias a ustedes honorables concejales vamos a ser pioneros en pagos por servicios ambientales en el país.

Hay otro esquema de pagos por servicios ambientales que se llama: Banco dos, ustedes lo han oído mencionar mucho en los medios de comunicación y banco dos es un esquema ya de pago directo, se le paga a la persona un dinero mensual para que el siga protegiendo y preservando ese bosque, es muy interesante, nosotros vamos a suscribir un convenio con el Departamento de Antioquia, hay un convenio donde por cada 2 pesos que nosotros pongamos ese otro convenio Gobernación, ÁREA METROPOLITANA, corantioquia pone 8, estamos haciendo un ejercicio con la secretaría de hacienda porque nosotros en los 15 años de la norma que es el artículo 111 de la ley 99 donde dice que el Municipio debe destinar el 1% de los recursos de libre destinación a compra de tierras en zonas de nacimientos donde hayan acueductos, nosotros no hemos comprado si no un lote en los 15 años, entonces estamos avanzando en ese ejercicio de banco dos para precisamente poner unos recursos interesantes y acceder.

Lo otro muy interesante en este esquema de banco dos honorables concejales y es que empresas Bellanitas ya han creído en este esquema y por ejemplo POSTOBON ya hoy dijo; meto plata importante para banco dos, ya hicieron una asignación presupuestal para que precisamente a través de estos recursos que son administrados por una fiducia hagan los pagos a estos campesinos, yo creo que si de preservar el recurso, si de preservar los bosques, si de preservar el agua que nosotros tenemos en el territorio Bellanita se trata, el esquema banco dos es el que mejores resultados nos va a dar a nosotros en el territorio Bellanita y sobre ese venimos avanzando.

El otro tema interesante que hemos trabajado y ustedes los veían en los encuentros de progreso es lo que hemos hecho por fauna, por fauna vamos casi a llegar a 5.000 esterilizaciones en lo corrido del 2016 y 2017, en el 2016 logramos hacer 2.470 esterilizaciones y en el 2017 venimos avanzando en una cifra un poco superior para completar casi las 5.000 esterilizaciones, eso es un hecho bien importante, yo quiero que miremos un pequeño videíto para que miremos como ha venido funcionando el tema de fauna acá en el territorio de Bello.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 166 del 28 de octubre de 2017 41 de 72

Bueno esto en cuanto a fauna silvestre y en cuanto a fauna domestica pues venimos avanzando mucho el tema de esterilizaciones como les decía, la proyección del censo de fauna domestica nos llega más o menos a 20.000 animales, es una situación muy compleja, muy difícil en el territorio Bellanita pero venimos haciendo precisamente todo este ejercicio.

Acá podemos observar este ejercicio bonito en el cual ustedes honorables concejales también nos acompañaron y fue que hicimos en el territorio Bellanita una semana por la fauna, en esa semana por la fauna llegamos a la esterilización número 2.000, en esa semana también hubo entregas voluntarias, hubo jornadas de adopción, fue un ejercicio muy interesante en pro de la fauna Bellanita.

El tema de la adopción y el tema de la fauna vulnerable, muy complejo en bello, hay unas imágenes desgarradoras de como recogemos nosotros los animalitos en Bello, nosotros digámoslo así estamos teniendo unos 4.000 casos al año de esta situación y ha sido en verdad muy compleja pues el atenderla pero venimos trabajando mucho en este tema de la atención de la fauna vulnerable y en el tema de la esterilización como prevención a este ejercicio.

Tenemos nuestro albergue, estas son las fotografías de nuestro albergue, tenemos una capacidad para unos 40 felinos y para unos 70 caninos pero obviamente es insuficiente pero venimos haciendo un ejercicio muy interesante en el tema de fauna.

Como ustedes lo observaron ahora, el tema de gestión integral de residuos sólidos es muy interesante, venimos trabajando mucho, en Bello el tema de los puntos críticos es muy complejo, muy complejo, nosotros recibimos el Municipio de Bello con más de 250 puntos críticos, puntos donde usted encuentra cantidades de residuos almacenados, mal manejados y hemos venido haciendo un ejercicio, un ejercicio interesante y ya los puntos críticos los hemos rebajado sustancialmente y hoy estamos alrededor de los 130 puntos críticos, este año intervenimos aproximadamente 137 puntos críticos en ese ejercicio de manejo adecuado de residuos sólidos y hay puntos tan complejos como la foto que ustedes pueden observar, en las fotografías de la fila inferior, eso es en París, o sea uno creería que una magnitud de puntos críticos como esta están por allá solo en las quebradas o en las culatas de las edificaciones pero en todo el centro de París, ustedes

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 166 del 28 de octubre de 2017 42 de 72

encuentran esta montaña gigante de residuos sólidos de un punto crítico como los muchos que atendimos y que obviamente logramos superar esa dificultad con sensibilización, con cerramiento, etc.

Venimos trabajando mucho en el tema de fortalecimiento de los recuperadores ambientales, en el tema de diagnosticar y caracterizarlos, hemos hecho algunas jornadas con muchos de ellos pero aquí quiero detenerme un poco concejales, en este año nosotros hicimos un ejercicio muy interesante de fortalecer o crear 11 sistemas de aprovechamientos de residuos orgánicos, ¿por qué interesante? porque el 51% de los residuos que generamos en Bello son orgánicos y son el gran problema que tienen los rellenos sanitarios en la generación de metano, en la generación de lixiviados, etc. Iniciamos un gran programa para ver si creamos una red de sistemas de tratamiento de residuos orgánicos y hay un ejercicio muy bonito, yo creo que es uno de los más bonitos que tenemos y lo tenemos en el barrio Manchester, en el barrio Manchester logramos que unos jóvenes que nosotros conocemos como muchachos se dedicaran a un sistema productivo y esos mismos muchachos crearon rutas de recolección y demás y hoy tienen un excelente sistema de aprovechamiento de orgánicos reconocido por el ÁREAMETROPOLITANA y reconocido por corantioquia, yo quisiera que miráramos un video corto de este sistema de tratamiento y como lo venimos fortaleciendo, un ejercicio muy bonito y este ejercicio lo hemos ligado a lo que ahorita hablamos de la prueba piloto que estamos adelantando en las comunas 7 y 8 del municipio de Bello, estamos haciendo toda una dinámica para que estas comunas puedan llegar a tener un manejo eficiente de los residuos que se generan, tanto los orgánicos como los inorgánicos pero aquí yo quiero resaltar algo importantísimo y es que este ejercicio lo hemos soportado en las 12 instituciones educativas de las comunas 7 y 8 y en este ejercicio hemos hecho una simbiosis muy interesante con el SIDEAN con el comité interinstitucional de educación ambiental de Bello, los cuales vienen trabajando una metodología de evaluación y valoración de los proyectos ambientales escolares y la profesora Fanny de la institución educativa Antonio Roldan ha hecho un ejercicio de red prae, es decir, las instituciones educativas más avanzadas en estos temas van y asesoran, capacitan y se vuelven en tutoras de las otras instituciones educativas por medio de los proyectos ambientales escolares, en este gran ejercicio lo hemos ya multiplicado a esas 12 instituciones educativas con unos logros altísimos, casi todo lo que ustedes han visto hoy ha sido este ejercicio precisamente en la comuna 7 y 8 del Municipio y todo este ejercicio tan bonito de la

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 166 del 28 de octubre de 2017 43 de 72

red prae lo vamos a llevar al tercer foro ambiental Bellanita, son unos foros que han tenido gran éxito en la comunidad Metropolitana y en el mes de noviembre vamos a presentarle a toda la comunidad Metropolitana esta experiencia de red prae como un ejercicio práctico en los programas educativos y ambientales Bellanitas como experiencias únicas en el país, esto va a ser un ejercicio bien interesante obviamente honorables concejales están invitados en el mes de noviembre, precisamente a este foro de educación ambiental Bellanita.

Además también hemos hecho un ejercicio muy interesante, ya lo decíamos con los moto cargueros, con las visitas a las escombreras legales y a las no autorizadas, hemos hecho unos ejercicios de control y cerramiento a muchas de estas escombreras ilegales del Municipio de Bello, precisamente en compañía con la secretaría de Gobierno y la inspección con funciones ambientales.

El otro programa importantísimo es el tema de cultura ambiental, es el tercer programa, nada de esto es posible desarrollarlo si nosotros no generamos cambio de patrones culturales en los habitantes Bellanitas, cuando los dos jóvenes el 8 de febrero fueron e incineraron el cerro quitasol, era porque ellos no tenían unos patrones culturales que les dijeran que eso iba a hacer un gran daño cuando se incendiaran esas 250 hectáreas en el cerro quitasol, cuando las personas no hacen separación en la fuente, en sus hogares, o en sus lugares de trabajo, es precisamente porque no hay digámoslo así un ejercicio interesante para eso, vamos a ver este video, este verdaderamente digámoslo así es el ejercicio que le da sostenibilidad a todos los temas ambientales, es el ejercicio que a través de la educación logremos fortalecer estos patrones culturales en los habitantes Bellanitas, venimos entonces en este ejercicio realizando diferentes actividades tendientes a programas de sensibilización, con el SIDEAN trabajando muy duro en el tema de educación ambiental y educativo ambiental, con la red prae haciendo ese ejercicio importantísimo interinstitucional y la verdad es que hemos logrado metas bien importantes, aquí están algunas cifras de ella, solo en programas de sensibilización, 4.300 personas sensibilizadas con recorridos interpretativos en manejo de residuos en esta prueba piloto que les hablaba de la comuna 7 y 8 llevamos 3.670 personas sensibilizadas en la prueba piloto, hemos hecho caminatas ecológicas como ya lo veían 450 personas han participado y en tenencia responsable de mascotas que es el otro tema álgido y fuerte, hemos hecho sensibilizaciones a más de 2.300 personas sobre cómo hacer un manejo adecuado

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 166 del 28 de octubre de 2017 44 de 72

precisamente de sus mascotas y como hacer el ejercicio el tenencia responsable, bueno aquí hay como algunas fotos y descripción de muchos de estos eventos de sensibilización que hacemos desde la secretaría de medio ambiente, digámoslo así honorables concejales, ustedes tienen ahí un documento donde pueden complementar y aclarar algunas dudas que se dan, un documento escrito que se anexo a esta presentación pero digámoslo así de una forma rápida “este ha sido el ejercicio que ha desarrollado la secretaría de medio ambiente y desarrollo rural”

### **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

Muchas gracias señor secretario, muy amplia la información, programas y proyectos del medio ambiente, hemos ido como avanzando entonces honorables concejales están los micrófonos abiertos, con el uso de la palabra la honorable concejal Estella Suárez, seguidamente el honorable concejal Gabriel Giraldo.

### **TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO**

Gracias presidente, un saludo muy especial a los integrantes de la mesa directiva, a todos mis compañeros concejales, darle la bienvenida al doctor Osvaldo y a todo su equipo de trabajo, también darle la bienvenida a todas las personas que nos acompañan en el día de hoy.

Secretario, usted manifestaba que el ÁREA METROPOLITANA y la secretaría de medio ambiente estaban muy preocupados por el tema que estamos viviendo acá en Bello y es las construcciones que se están dando, los permisos por parte de planeación, yo quisiera preguntarle secretario si planeación le socializa a ustedes como secretaría de medio ambiente y los tienen en cuenta, porque ustedes tienen todo el conocimiento técnico en el tema ambiental, entonces si planeación los tiene en cuenta a ustedes y si tiene en cuenta también a la comunidad de socializar el impacto que van hacer y los daños ecológicos que van a hacer cuando van a llegar estas construcciones, nada menos mire las construcciones de la comuna 5 por valadares, en estos momentos hay gran número de urbanizaciones en este sector y en ningún momento planeación ha ido a socializarle a la comunidad y también a la comuna 6, la comuna 3 de Santa Ana, mire este mega proyecto de ciudad Fabricato y nosotros ni sabemos como va a ser la movilidad en este sector, yo sé que

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 166 del 28 de octubre de 2017 45 de 72

esto no le compete a usted pero está muy cerca a Piamonte entonces de pronto que impacto va a tener también este mega proyecto y que daños se hicieron en el ambiente para este mega proyecto que se va a dar ahí, también me preocupa mucho porque estos constructores están pagando las obligaciones urbanísticas con dinero y no lo están pagando con suelos físicos para zonas verdes, para senderos, para espacios públicos para la comunidad, entonces qué medidas se están dando para que esto si se aplique sobre todo para la comunidad, porque estamos perjudicando a la comunidad no dándole estos espacios que en realidad se merece la comunidad porque la norma dice que cada habitante debe de tener 10 metros cuadrados de zonas verdes y en el momento tenemos 3.75% no más de zonas verdes y al paso que vamos no haciendo el control de estos urbanizadores no vamos a tener ni el 2% de zonas verdes para el Municipio de Bello y esto de verdad que si es preocupante, como usted lo manifiesta secretario porque estamos viendo un desorden, un desorden en el POT y de verdad es que planeación debería de darnos, de socializarnos sobre todo estos temas y si me gustaría presidente que, acá estuvo planeación y no sé, ninguno manifestó nada, no sé, nosotros quedamos como indignados, como que; que fue lo que paso por que esto fue como una lectura prácticamente y no nos dieron como un informe de gestión que era lo que nosotros esperábamos y también otro tema secretario es con el área protegida de Piamonte, usted manifiesta que en Colombia hay si no 4 zonas protegidas urbanas y en este momento no tenemos sino 14.23 hectáreas protegidas de Piamonte, 4 hectáreas son de un particular que es Cápital y se piensa talar, usted manifestó que ¿cuantos arboles? porque ahí más o menos en ese sector se van a talar más de 1.000 árboles entonces mire el impacto que va a tener con el ecosistema, va a ser un daño impresionante para el ecosistema que hay en este sector de Piamonte protegida que debe de ser un orgullo para nosotros los Bellanitas tenerlo y también pues sería muy bueno que planeación nos comentara de dos puentes que van hacer y ahí va a impactar la quebrada de Santa Ana, la va a impactar, mire que la va a secar entonces si me gustaría secretario que usted nos diera claridad sobre todo en tema ambiental, ¿Qué se está haciendo en realidad? ¿Cuál es el control que ustedes como secretaría deben de estar haciendo? porque yo sé que la secretaría de infraestructura, la suya y la de planeación, las deben de tener en cuenta para estos grandes proyectos y mega proyectos que se están haciendo acá en Bello, eso es todo presidente, gracias.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 166 del 28 de octubre de 2017 46 de 72

## **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

A usted honorable concejal Estella, con el uso de la palabra Gabriel Giraldo.

## **TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE**

Gracias presidente, yo quiero empezar secretario por una pregunta, ¿ustedes como secretaría trabajan conjuntamente? secretario, para seguir, me puede responder, si, bueno.

Yo tengo dos temas, uno es el tema que estábamos tocando ahora al principio de la sesión y el otro tema que lo toco la doctora estella también lo tenía acá, quiero hablar sobre la constructora capital, es la que está haciendo este proyecto que hay por el hospital mental, le da a uno tristeza porque nosotros en el área urbana tenemos muy pocas zonas verdes y estamos acabando con ella, yo no entiendo, no sé, por qué a estas constructoras les dan los permisos tan fácil y hay otras personas que en algunos sectores no pueden construir pero llegan estas empresas y de inmediato dicen que cumplen toda la normatividad, con toda la parte legal entonces inmediatamente le damos estos permisos, yo pienso secretario y señores concejales que nosotros desde el concejo Municipal debemos hacer algo, debemos hacer algo porque no podemos seguir permitiendo que esto pase en nuestra ciudad, en la segunda ciudad más importante de Antioquia, nos vamos a quedar prácticamente sin oxígeno, es que el desarrollo para la ciudad no es el ladrillo, no es el cemento y además cuando en la ciudad no tenemos el equipamiento adecuado, todo lo que contrae cuando llegan todo este tipo de construcciones, obviamente la población va a crecer y el equipamiento hoy en nuestro municipio no lo tenemos, ese es un tema.

El otro tema es el tema que estábamos tocando ahora cuando usted empezó su intervención y por eso quise empezar con la pregunta que le hice ¿Por qué? porque entonces usted debe de tener conocimiento que cuando a usted se le asigna el presupuesto a la secretaría a usted se le asigna un presupuesto pero usted ya sabe que le van a quitar la mayoría de él, ya usted debe de saber, por eso le pregunte que si trabajaba en conjunto con estas otras secretarías a las que usted le hace estos traslados, entonces a mi si me queda como algún sin sabor y me quedan

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 166 del 28 de octubre de 2017 47 de 72

algunas dudas y yo quiero señor secretario que me haga llegar obviamente a esta curul el monto de los traslados y en que se están invirtiendo estos traslados, porque yo creo que usted como secretario o su secretaria debe tener conocimiento de ello porque salen es de su secretaría y lo vamos a calificar, pues ya los otros lo sabemos, que el presupuesto es menos pero igual entro a su secretaría, como entra y se hace ese traslado porque cuando llegan estas otras secretarias al concejo a presentarnos su plan de acción la mayoría llega es a quejarse pero nunca nos dicen que de medio ambiente llegan tales traslados, entonces es bueno tener claridad señor presidente sobre esto, entonces si le pido secretario ese favor que me lo haga llegar porque yo si voy a hacer la investigación correspondiente, en donde se están invirtiendo estos dineros, que es importante, mire la secretaría de medio ambiente debería de ser una secretaría de las más importantes del Municipio y más con el cambio climático que vivimos hoy, no se le debieran quitar recursos, antes se le debería de adicionar recursos porque usted está haciendo muy buen trabajo, yo confié en su capacidad, en ningún momento lo estoy atacando para nada, para que no lo vayamos a tomar a mal, queremos es aportar, pero si me queda esa preocupación señor secretario entonces por favor cuando pueda nos hace llegar esa información, gracias presidente.

### **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

A usted honorable concejal, bueno secretario creo que estas son, con el uso de la palabra el honorable concejal Mauricio Mejía

### **TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO**

Gracias señor presidente, como siempre lo he dicho cuando pasan los secretarios de despacho a mí me interesaría como concejal que todo secretario de despacho visionen su secretaría desde lo ideal, porque nosotros ya no somos un pueblo, nosotros somos una gran ciudad de 700.000 habitantes y 5-7 años vamos a ser 1.000.000 de habitantes, entonces ante esas necesidades sentidas que empiezan a pues lógicamente a emanarse de esa cantidad de población, a mí me gustaría de pronto que el secretario de despacho pensara desde lo ideal como podría ser esa secretaría soñada para realmente impactar en la comunidad, todas esas cosas que usted como secretario de medio ambiente técnicamente bien lo ha expresado en el

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 166 del 28 de octubre de 2017 48 de 72

recorrido e incluso cuanto seria el presupuesto necesario no solamente para el funcionamiento sino para la parte operativa de cada uno de los programas que le competen dentro del plan de desarrollo eso es una pregunta que, o más que una pregunta no es una pregunta es una reflexión que yo siempre hago porque yo pienso que nosotros tenemos que tratar de llegar hasta allá para cada vez estar más realmente con la posibilidad de que nuestros programas pues lleguen a feliz término y lo digo también porque yo pienso que la secretaría de medio ambiente es una secretaría que le falta mucho talento humano para la cantidad que se tiene que hacer y a mí me parece eso bien interesante, plantear de pronto diferentes necesidades que no tenemos la capacidad del funcionamiento en el presupuesto o por ley 617 de pronto no se le ha dado la secretaría algunos perfiles ocupacionales que de pronto la secretaría necesitaría para hacer control o ejecución de algunos de los programas de forma específica y para solicitarle como secretario y se lo he dicho a todos los secretarios que recuerde que hay algo que se llama ley de garantías y que el 11 de noviembre se vence la de los convenios interadministrativos y que el 21 de enero se vence el de la contratación por necesidad de la prestación del servicio en cada uno de los programas o si no se va a quedar la secretaría sin la contratación hasta el 21 de junio, entonces bien importante que todos los secretarios estén muy juiciosos en que esto marche rápidamente para poder hacer el proceso de la contratación y que no se pare una secretaría 6 meses por esta situación de la ley de garantías.

Por lo demás ahí queda planteado a quienes son los ponentes del presupuesto que es el doctor Bladimir y el doctor Nicolás Martínez para el 2018, también haciendo la claridad señor secretario de que nosotros los concejales adoptamos el presupuesto asignado y nosotros no lo podemos cambiar pero si muy bien se puede empezar de pronto a hacer una socialización de la necesidad de aumentar el presupuesto en algunas secretarías de despacho viendo la necesidad y el ejercicio que viene realizando cada uno de los secretarios de despacho, eso es muy importante, que los secretarios vayan teniendo cada vez más disponibilidad presupuestal para poder hacer más convenios, más y más gestión donde yo sé que en la gestión tenga el casi porque eso es muy importante, a veces en la gestión le dicen; bueno usted cuanto pone y yo le pongo, pero entonces si uno no tiene el casi es muy complejo de pronto hacer la gestión y así y todo mire que usted ha hecho una gestión casi del doble de lo asignado para la ejecución de este 2017, lo otro es señor secretario gracias por el regalo que usted nos trae a cada uno de los concejales, nos parece

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 166 del 28 de octubre de 2017 49 de 72

muy bonito, entonces el de Nicolás Martínez ya lo saco, eso no le crea, entonces lo otro señor secretario es, lo mismo se lo dije la secretaria a la doctora Claudia Correa que es la secretaria de adulto mayor, como concejal yo me siento orgulloso y tranquilo que usted sea el secretario de medio ambiente y desarrollo rural como bien se lo exprese a ella en el sentido que uno le ve capacidad, uno le ve que usted está en su perfil profesional, usted está en su salsa, usted sabe lo que hace y lo hace bien, entonces a mí me parece importante también resaltar que este concejal se siente orgulloso y tranquilo de que en esa secretaría usted este dirigiéndola y a su excelente equipo de trabajo muchas gracias por lo que hacen por Bello y a toda la comunidad que doliente de esa situación ambiental, los animalistas, los ambientalistas, etc. También mancomunadamente hacen un buen ejercicio, un buen grupo para trabajar por nuestra ciudad, muchas gracias señor presidente.

#### **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

A usted honorable concejal Mauricio, Con el uso de la palabra Elbert León Patiño.

#### **TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ELBERT LEÓN PATIÑO SERNA**

Gracias señor presidente, un saludo muy especial a usted, a la mesa directiva, a los honorables concejales, funcionarios del concejo, personas que nos acompañan hoy en el recinto, a todos los ambientalistas de nuestro Municipio un saludo muy especial, Dios los bendiga, a usted secretario Osvaldo y su asistente bienvenidos, a todos los funcionarios de la secretaría de medio ambiente.

Yo creo que sería imposible no intervenir y más para resaltar su dedicación y compromiso tanto por la ciudad como por nuestros grupos organizados y los nosotros como corporados, usted siempre ha estado ahí atento a las solicitudes que tenemos en nuestros sectores, yo creo que ir a la presentación y el tema presupuestal yo creo que ya mis compañeros tocaron mucho el tema, igual usted como secretaría de medio ambiente, también al ejecutivo en el momento que nosotros tengamos la oportunidad, porque usted es soberano de ejecutar muchas situaciones que lastimosamente se van hacia otras secretarías pero esperemos que con el presupuesto 2018 le den esas facultades que usted necesita para seguir logrando objetivos tan importantes para la ciudad, créame secretario que con toda

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 166 del 28 de octubre de 2017 50 de 72

sinceridad resalto su trabajo, es una secretaria que viene creciendo, lastimosamente en las administraciones anteriores no contaba con el presupuesto necesario para cumplir muchos objetivos pero usted con su gestión y su excelente equipo de trabajo lo está logrando, falta es una voluntad político administrativa y yo creo que va a seguir logrando objetivos bastante importantes para la ciudad y con el acompañamiento del concejo Municipal que tenemos la voluntad de hacerle un seguimiento a tan importante secretaria, vamos para adelante, yo creo que estos grupos organizados que lo acompañan hoy a usted en el recinto dan prueba de su buena actitud, su buen acompañamiento porque lastimosamente como muchos secretarios estuviera usted ahí solo dando la presentación entonces eso también es de resaltar, el acompañamiento de todas estas personas lo hacen fortalecer más, hace que usted siga dando mucho por esta ciudad de progreso, a todos muchas gracias, Dios los bendiga.

### **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

A usted honorable concejal Elbert, entonces doctor Osvaldo hay ve entonces unas intervenciones por parte de los honorables concejales y vemos venir una línea y es desde las inquietudes, desde la recomendación doctor Osvaldo y precisamente desde la misma reflexión y lo hacemos de una manera como lo expresaba el honorable concejal Gabriel Jaime, no con el ánimo de atacar, no, sino solamente su reflexionar y mirar de evaluar que venimos haciendo y en qué nivel lo tenemos y que podemos seguir precisamente proyectando, o sea al principio se formó un debate por parte de las cifras que se han venido manejando que teníamos que quedar muy claros, sobre todo nosotros como junta directiva del Municipio pero creo que eso es normal, yo si quería expresarle doctor Osvaldo y es que creo que todos vamos en la misma línea de preocupación y prácticamente a nivel mundial con materia de medio ambiente y cuando uno dice preocupación es porque en medio de todo hay muchas cosas y créame que hoy un criterio de dignidad aquí y es lo bien que usted lo viene haciendo en esta secretaria, de eso no queda la menor duda de eso, doctor Osvaldo solo que habría que expresar es; nunca todo se puede hacer a la misma vez sino que paso a paso vamos fortaleciendo las cosas y cuando usted va haciendo su presentación doctor Osvaldo uno se va haciendo sus cuestionamientos, va tomando algunas noticas, uno se pone a mirar que hoy bello cuenta con un privilegio muy grande y es en reservas forestales por ejemplo: la de

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 166 del 28 de octubre de 2017 51 de 72

Piamonte, excelente reserva forestal que tenemos hoy y la cual la tendencias es que debemos de cuidarla.

Hoy contamos con el cerro quitasol que tiene un reconocimiento a nivel mundial pero cuando yo le expreso doctor Osvaldo las preocupaciones, los que hemos tenido la oportunidad de caminar algunos sectores del cerro quitasol, sé que aquí hay muchos, entre los ambientalistas, entre los funcionarios de la misma comunidad, de la misma preocupación y la pasión que se tiene por hoy proteger lo que nos llama la humanidad que es el medio ambiente, nos preocupa y si usted se pone a mirar todo ese sector que hay en la parte baja del cerro quitasol, es muy atractiva, con un agravante medio que es de particulares, entonces hoy doctor Osvaldo y por eso cuando hablamos desde la reflexión y desde la recomendación, que bueno que se siga proyectando, si hoy el cerro quitasol está en la mira del mundo como una reserva forestal de las más grandes ¿Por qué no utilizar el apoyo del mundo entero para que precisamente fortalezcamos muchas cosas en ese cerro quitasol? y le quiero decir algo, si en un tiempo prudente no compramos esos predios del cerro quitasol en las partes bajas, créame que ya el particular no lo va a dejar, no se lo va a dejar, porque son de particulares, sé que son mega proyectos, sé que son muy costosos pero créame doctor Osvaldo, por eso lo digo en su buena gestión, que bueno que usted siga insistiendo y abordar y tocar todas estas puertas de los niveles que le estoy diciendo, porque hay que tener todos estos predios para poder garantizar precisamente cuidar esa fauna y esa flora que tenemos porque mire lo que está sucediendo doctor Osvaldo, hoy la estamos arrinconando cada vez más porque mire lo del tema tan incoherente, es una lectura muy personal, si estamos recuperando especies nativas que están en cautiverio y la estamos devolviendo a su habitat natural hoy también nos estamos quedando sin donde devolverlas porque hoy seguimos pues encerrando este tema de lo que los honorables concejales han expresado en materia de licencias, de construcción que eso ha cogido una ventaja y eso va a una velocidad impresionante, entonces que bueno que hoy se escuchan todas estas cosas señor Osvaldo y para mí lo del cerro quitasol, nada más ese tema es una preocupación impresionante y son terrenos muy atractivos, muy atractivos doctor Osvaldo. En la regresión que bueno que en su misma gestión, sé que lo está haciendo pero a eso hay que insistirle demasiado, del ÁREA METROPOLITANA el apoyo que se está recibiendo es impresionante, hay que seguirle tocando esos temas que son importantes y que son preocupantes.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 166 del 28 de octubre de 2017 52 de 72

Doctor y en el área de Piamonte que bueno poder dinamizar más Piamonte en esa reserva forestal que tenemos, que bueno dinamizarla más, hoy tenemos la secretaría en Piamonte, hay que dinamizarla más como una reserva forestal y poder implementar programas diferentes, incluirlos, la comunidad, que la misma comunidad se encargue, que se vuelva un centro atractivo y turístico de la misma comunidad, que podamos en el voz a voz ir diciendo en Bello; mire lo que estamos haciendo, entonces que bueno poder dinamizar más esta reserva forestal que tenemos.

En este proceso de plan estratégico de desarrollo rural doctor, sé que hemos venido evolucionando mucho en el tema de las huertas y hoy se está volviendo uno de los programas banderas diría yo, en materia de que mire como lo estamos fortaleciendo con instituciones educativas, que eso se va culturizando, lo más importante en nuestra ciudad que es ese semillero con los niños, con los jóvenes que precisamente los docentes y le trasmiten esto a las familias y eso va cogiendo un boom y es importante pero precisamente también hay que sugerir como alternativa debido también a lo que hemos ido mencionando los concejales es que no se estamos arrinconando nosotros mismos en los espacios de medio ambiente que tenemos y los estamos cada vez minimizando más pero excelente programa, que bueno que en materia de huertas estamos en un programa muy avanzado pero que bueno también crear más programas, apoyar más esta estrategia, fortalecerla más en estrategia como de desarrollo rural y poderla fortalecer más.

Veo que en el programa agropecuario pues hay unos problemas bastante grandes y le están trabajando bastante fuerte a esto.

Doctor y tengo una inquietud muy grande con el tema del PEGIR yo quisiera saber si de pronto es posible, si el PEGIR está actualizado, toda vez que sabemos que es muy importante por la certificación que se obtiene por medio de este y que arriesgamos la certificación del Municipio, en materia de saneamiento básico de agua potable y todo eso porque también habría un riesgo de pronto a que la Gobernación si nos desercifica por no tener este plan actualizado, obviamente pasaríamos a que la Gobernación de Antioquia tome cartas en el asunto.

Era más como eso doctor y que bueno que se proyecte dentro de este cerro quitasol un plan integral del cerro quitasol y cuando hablamos integral precisamente me

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 166 del 28 de octubre de 2017 53 de 72

refería a todas estas cosas que estamos necesitando para fortalecer, para proteger, para poderlo dinamizar, para poder decir y no sé, alguna vez aquí se tocó un tema doctor Osvaldo y era un parque en el cerro quitasol, al convertirse en parque creo que tendríamos ya una capacidad más grande de pronto de poder protegerlo, poder cuidarlo y poder tenerlo como se merece el cerro quitasol.

Yo he sido un crítico de lo siguiente doctor Osvaldo, cuando sufrimos esos incendios forestales en el cerro quitasol uno venir a escuchar aquí un informe donde dicen; mitigar ese incendio nos costó 3.000.000.000 (TRES MIL MILLONES DE PESOS) por dios, cuando podríamos precisamente trabajar en la prevención del cerro quitasol, aquí hay honorables concejales, incluyéndome, que hemos manifestado de pronto algunos programas, algunos proyectos y vuelo y lo digo mire la magnitud de la atracción del cerro quitasol a nivel mundial y yo sé que a nivel mundial hay entidades, hay instituciones hay organizaciones que eso es una pasión para ellos; proteger el medio ambiente, que bueno doctor Osvaldo poder tocar esas puertas porque de verdad con ese cerro que tenemos aquí, ese pulmón, lo merecemos doctor Osvaldo, de todas maneras también expresarle y volverlo a felicitar, usted lo viene haciendo muy bien que bueno que usted sigue ratificado en el cargo, sé que es una persona muy diligente, es una persona que en materia de gestión, lo acaban de expresar los honorables concejales, el equipo de trabajo que usted tiene, créame que usted solo no es capaz, todo esto depende de los resultados de un equipo de trabajo y sabemos que hay gente muy profesional, muy comprometida, muy capaz y que también los apasiona todo este cuento, que bueno, aquí hay algo que hemos estado hablando doctor Osvaldo y es la continuidad que es la que nos esta prácticamente desvaneciendo el poder seguir fortaleciendo estos programas en dos aspectos; en el aspecto del equipo de trabajo como tal con su sentido de pertenencia, con su grado de responsabilidad, con su pasión y con sus ganas y en el segundo obviamente de poder que un pan de desarrollo que estamos invitando a trabajar en equipo con esta ciudad de progreso que quiere nuestro alcalde el doctor Cesar y que se la está tratando de meter toda al Municipio en materia de sacar adelante todo este plan de desarrollo, trabajemos en equipo para obtener siempre más y mejor resultado doctor Osvaldo, seguirle deseando éxitos en esa función y de verdad esperar que en los próximos informes; plan de acción, informe de gestión y todo lo demás podamos tener cada vez mejores noticias, poder estar un poco más tranquilos en que venimos protegiendo, cuidando y fortaleciendo todas estas situaciones doctor Osvaldo entonces le damos la palabra al honorable concejal

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 166 del 28 de octubre de 2017 54 de 72

Varela y de ahí entonces pasamos para que usted, estas inquietudes que tenemos los honorables concejales las pueda expresar, bien pueda honorable concejal Varela

### **TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ALEXANDER VARELA ARTEAGA**

Nuevamente gracias presidente, doctor Osvaldo no puedo dejar pasar esta presentación que usted acaba de hacer toda vez que de cierta manera he sido crítico con algunos secretarios que al parecer muy deportivamente vienen o cuasi a leer y no muestran la preocupación pero más que la preocupación la excelencia que tiene que ver frente a una gestión, a un informe de gestión, se lo reconocí a la doctora secretaria del adulto mayor Claudia, a la doctora Claudia e igualmente quiero hacerlo públicamente con usted porque también su presentación personalmente es satisfactoria me llena de gran satisfacción como lo digo y sé que hay problemas como los que pone sobre la mesa la honorable concejal Estella y el honorable concejal Gabriel que hacen parte más de esa tranverzalización que se tiene que hacer con diferentes secretarías para poder tener ese cuidado, yo soy uno de los críticos también de que Bello no se está construyendo de la forma que debería construirse, Bello se está construyendo a punta de plata en los escritorios no sé de quién pero a punta de plata y casos concretos hemos tenido muchos, espacios vulnerados, espacios ambientales vulnerados, obligaciones urbanísticas perdidas, una cantidad de cosas que podríamos aquí detallar pero que digo a mi parecer mancharían su presentación porque no hacer parte del resorte suyo, no son completamente suyos.

Felicitarlo, felicitar a todo su equipo de trabajo, usted trae unos videos, trae unas fotos, trae unas imágenes que nuevamente nos ilustran y nos dejan ver paso a paso las miles de cosas que ustedes están haciendo y los miles de ciudadanos que están tocando, concientizándolo desde el más pequeño hasta el más grande de este tema y para terminar quisiera leerle solamente dos párrafos de algo que me imagino que usted conoce bien del señor Jorge Mario Bergobrio que es el papa Francisco y esta encíclica que él hace en el 2015 es una de las encíclicas más espirituales frente a lo como él lo llama la casa común, él dice; todos tenemos una casa común y comienza diciendo, permítame señor presidente leo textualmente estos dos párrafos de esta encíclica se llama: lau dato si y dice; lau dato si mi sinore, alabado

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 166 del 28 de octubre de 2017 55 de 72

seas mi señor, cantar a san Francisco de asís, en ese hermoso cantico nos recordaba que nuestra casa común es también como una hermana, con la cual compartimos la existencia y como una adre bella que nos acoge entre sus brazos, alabado seas mi señor por la hermana nuestra madre tierra la cual nos sustenta y gobierna y produce diversos frutos con coloridas flores y hierbas, el segundo párrafo es más diciente dice: esta hermana clama por el daño que le provocamos a causa del uso irresponsable y del abuso de los bienes que dios ha puesto en ella, hemos crecido pensando que éramos los propietarios y dominadores autorizados a expropiarla, la violencia que hay en el corazón humano herido por el pecado también se manifiesta en los síntomas de la enfermedad que advertimos en el suelo, en el agua, en el aire y en los seres vivos por eso entre los pobres más abandonados y mal tratados esta nuestra oprimida y devastada tierra que gime y sufre dolores de parto, olvidamos que nosotros mismos somos tierra, nuestro propio cuerpo está constituido por los elementos del planeta, su aire es el que nos da el aliento y su agua nos vivifica y nos restaura, son dos párrafos muy hermosos, yo los leí hace mucho y lo quise traer a colación toda vez que hace parte de eso que usted está tratando de enseñarnos y de enseñarle a todos los Bellanitas entonces agradecerle a todos los Bellanitas, el trabajo suyo y el trabajo de todo su equipo de esta secretaría, gracias señor presidente.

### **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

A usted honorable concejal, totalmente de acuerdo al principio fue tema de números, tema de presupuesto pero definitivamente sabíamos que en la exposición del doctor Osvaldo Isaza en materia de indicadores hemos venido conociendo el avance que hemos tenido y la efectividad que se ha tenido en todos esos programas doctor Osvaldo y eso es lo que estamos reconociendo hoy también dentro de este proceso de la secretaría de medio ambiente, esos indicadores excelentes porque eso muestra el trabajo, la gestión y la eficiencia de usted como secretario y de todo su equipo de trabajo, bien pueda doctor Osvaldo tiene la palabra.

### **TIENE LA PALABRA OSVALDO ISAZA MENESES SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE**

Muchas gracias señor presidente y quiero agradecer antes de responder a las preguntas y preocupaciones de los honorables concejales, agradecer de vedad ese

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 166 del 28 de octubre de 2017 56 de 72

apoyo que hemos tenido desde la secretaría por parte de la corporación, la administración Municipal es un todo como ustedes bien lo expresan ustedes son una junta directiva y a nosotros nos toca ejecutar el mandato que ustedes nos asignen y somos todos, es un Alcalde diligente que nos da orientaciones permanentes, son ustedes como junta directiva y es este equipo de trabajo de la secretaría los que venimos con una responsabilidad muy grande, muy grande sobre el territorio Bellanita, yo digo que cuando la gente le dice a uno que si usted se siente bien en su cargo, yo digo que no hay mejor trabajo que el que uno ama ¿cierto? y este trabajo ambiental es de amor, es de pasión, es de reflejar situaciones para obtener, gestionar recursos y muchas cosas.

Yo jamás me imagine por ejemplo honorables concejales que fuéramos a sembrar 200.000 árboles en el cerro quitasol, eso no estaba en mi mente, jamás, cuando se incendió el cerro quitasol yo le dije al alcalde, Alcalde nosotros tenemos en el presupuesto 3.000 árboles para sembrar en el cerro quitasol, yo me voy a atrever a proponerle a la ciudadanía sembrar 11.000 el Alcalde me dijo: cuente con mi apoyo pero es su responsabilidad porque vas a dar unas declaraciones a la prensa y es un compromiso grande y esos 11.000 árboles con la pasión que se llevaron las cosas, con la compañía de todos estos grupos organizados hoy son 200.000, es un hecho para la historia de Bello y del país grandísimo que solo se hace pues con la pasión y que bueno concejal Alex Varela que usted traiga a colación esta encíclica papal; lau dato sí, yo creo que dentro de nuestra responsabilidad como ciudadanos todos deberíamos leer esta encíclica papal porque en todos estos años, más de 30 años que yo vengo trabajando en todos esto temas ambientales, es el mejor tratado ambiental que ha recopilado absolutamente una ruta clara sobre esta problemática ambiental que nosotros venimos sufriendo a nivel mundial y la verdad es que es una encíclica muy bonita y uno ve que el papa es muy coherente, no sé si ustedes saben que San Francisco de Asís es el abanderado de los temas ambientales, yo creo que esa relación que tiene el papa con San Francisco de Asís, con este patrón de los temas ambientales, yo digo que es el que lo llevo a él a sacar este hermoso libro de la encíclica papal, muchas gracias honorables concejales, ese detalle es un detalle que le hace toda la secretaría a ustedes honorables concejales como para que no olvidemos nunca esa relación que ustedes tienen al legislar con todos estos elementos naturales que de verdad es un recordé que todos tenemos esa responsabilidad y ustedes como junta administrativa, como concejo Municipal es mucho más mayor.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 166 del 28 de octubre de 2017 57 de 72

La concejala Estella nos hacia una pregunta muy similar a la del concejal Gabriel y es en el tema de la coordinación, yo digo que nosotros venimos heredando un tema de organización en Bello y es que la secretaría de medio ambiente nació en la secretaría de planeación, ahí nace la secretaría de medio ambiente y entonces digamos así, dentro de la misma secretaría no había un ejercicio crítico y de personal que pudieran hacer algunos cuestionamientos y después que se hace la exención de la secretaría de medio ambiente de la secretaría de planeación, pues digámoslo así quedaron algunos funcionarios que hacían parte de la secretaría de medio ambiente quedan en planeación y dentro del funcionamiento estos funcionarios vienen digámoslo así ejecutando todas estas acciones ambientales pero hemos venido creando conciencia en la administración de que debemos hacer un trabajo articulado y prueba de ello ha sido todo el entorno del proyecto Cápital donde les hemos dicho; señores planeación ustedes se deben sentar con la secretaría de medio ambiente porque una cantidad de elementos comunes, unas zonas verdes que se deben entregar por obligaciones urbanísticas, unas zonas que pertenecen al área de Piamonte las cuales hay que reglamentar, en fin hay una cantidad de hechos que no pueden ser aislados pero que en los distintos concejos de gobierno los venimos poniendo sobre la mesa y les decimos, que si bien en el pasado eran los mismos planeación y medio ambiente hoy somos dos secretarías completamente diferentes con dos ópticas diferentes, nuestra óptica es la de la preservación y conservación de los recursos naturales, esa y el control de los mismos, eso no lo asigna la constitución políticas de los Municipios y nosotros velamos por esas funciones, ellos tienen otras funciones pero venimos ganando espacio en este ejercicio, acuérdense que la secretaría de medio ambiente solamente lleva 5 años de constituida en el Municipio y que en ese ejercicio tenemos que ganarnos un espacio y una credibilidad importante.

El APU digamos así que nos trasnocha mucho honorable concejal porque es que no tenemos otro espacio urbano, si ustedes hoy observan todo el crecimiento de Bello hoy en la zona urbana tenemos eso y lo que nos aporte quitasol pero solo tenemos el APU Piamonte.

Hemos venido haciendo unos ejercicios muy importantes, nos reunimos con la constructora Cápital y le hemos dicho; venga, ustedes aprobaron y sometieron a consideración del Municipio un proyecto urbanístico pero debemos de empezar a

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 166 del 28 de octubre de 2017 58 de 72

recuperar unos espacios que ustedes lo tuvieron bien sea para mejorar sus índices de construcción o de más pero que están ahí y en una mesa de trabajo que hemos hecho con la gerencia de proyectos del Municipio, con la secretaría de obras públicas y con la secretaría de medio ambiente, hemos hecho ejercicios y por ejemplo en ese ejercicio hemos mirado que hay probabilidades altas de que le reintegran al Municipio a su área protegida de Piamonte unos 12.000 metros cuadrados como ejercicio de incorporar nuevas áreas o sea 1.2 hectáreas y venimos jalonando mucho eso, la gerencia ha mostrado la voluntad y nos ha dicho; estamos dispuestos a devolverle digámoslo así al territorio Bellanita estas áreas.

Hay unos temas que nos preocupan mucho y usted lo expresaba, el tema de las talas en los puentes que se van a ejecutar y así se lo manifestamos a la constructora Cápital, le dijimos que nos enseñara como eran esos diseños y finalmente se llegó a una conclusión de que ese puente tiene que ser un viaducto elevado, no podrá ser un Boxcolber porque eso interrumpe muchos elementos ambientales que hay ahí como la conectividad de la fauna que hay y además odiaríamos algo, concejal y usted lo expresa y es la intervención directa sobre la quebrada la Santa Ana, es un tema que se lo hemos puesto a Cápital sobre el tapete, sobre la mesa y ya hay un consenso de que debe ser un paso elevado para disminuir ese impacto por conectividad, además de que si se hace elevado requerirá menos talas en esta área, lo que si es claro es que; si bien es cierto los temas ambientales no tienen límites geográficos ni físicos, el viaducto se proyecta por fuera de lo que ya está declarado como área protegida, por fuera de la PU y los espacios que quedan después del puente también son espacios que los solicitamos a la constructora para que se integrasen también a la PU, es decir, venimos haciendo un ejercicio juicioso y serio honorable concejal para que los impactos por estas constructoras sean los menores posibles y así también se lo venimos manifestando al área en los procesos de autorizaciones de talas, venimos haciendo un ejercicio muy juiciosos, yo sé que el área esta revaluando completamente las autorizaciones de las talas, la deduria ha hecho un ejercicio muy importante también en visibilizar esta problemática y hemos hecho coso precisamente de este tema.

En cuanto al tema de equipamientos honorable concejal Gabriel y pues como acabando con el tema de Cápital, le dijimos a la constructora en este ejercicio, en esta mesa, déjele a la comunidad Bellanita una gran obra de ciudad, o sea no vamos a pasar por la ciudad, mañana van y hacen otro proyecto en Copacabana,

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 166 del 28 de octubre de 2017 59 de 72

Copacabana se satura y nos vamos para Girardota, déjele una gran obra de ciudad y que sea de equipamiento honorable concejal y les propusimos y están en diseño y mirando costos de que por todo alrededor de Piamonte más las áreas que ellos nos entreguen, hagamos una gran ruta caminera y una gran ciclo ruta para que se haga un ejercicio de gimnasia pasiva por todos los habitantes, esta gran obra tendría una longitud de 1.2 kilómetros, es decir 1.200 metros lineales para que la comunidad pueda hacer un ejercicio, digámoslo así de actividad física pasiva y acompañado por unos espacios de gimnasios al aire libre para que la comunidad además pueda disfrutar, este tema que fue visto de buen agrado por parte de la constructora están en el diseño y en el costo y obviamente esto tendrá que ser ya un proceso de concertación con planeación para que los pagos por obligaciones urbanísticas se queden en ese mega proyecto llamado Piamonte cierto, con todas sus áreas que se integran, con todos estos espacios del disfrute para que verdaderamente no haya decremento o por lo menos haya una compensación en la calidad de vida de todos los habitantes que van a integrar esta área.

Hay otro tema que usted toca honorable concejal Gabriel y es; si nosotros como secretaría autorizamos traslados hacia otra secretaría, el presupuesto Municipal es un presupuesto que ya lo habíamos dicho, es un presupuesto globalizado donde directamente la secretaría de hacienda en el mes de enero nos dice; vea usted cuenta con estos recursos y a partir de esos recursos empiezan a generarse las disponibilidades presupuestales entonces en ese sentido yo pues obviamente le responderé honorable concejal pero ese monto y esos traslados son autónomos por la secretaría de hacienda respecto al presupuesto que se aprueba en la anualidad.

### **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

Discúlpeme secretario, el honorable concejal Gabriel Jaime tiene la palabra

### **TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE**

Que pena secretario, de pronto no me hice entender, no es que usted como secretaría autorice, no, yo eso lo tengo claro, yo lo que le dije ahora es que cuando a usted le dan el presupuesto, que si usted sabe que le dan pero que más adelante se lo van a quitar entonces como a usted le toca hacer estos traslados como

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 166 del 28 de octubre de 2017 60 de 72

secretaría, como trabaja en la transversalidad con las otras entonces eso fue lo que yo le dije, que me informe de cuanto es el monto y en que se invierte pero yo sé que usted no lo autoriza, obviamente eso lo tengo claro secretario.

### **TIENE LA PALABRA OSVALDO ISAZA MENESES SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE**

Un poco en este sentido le hago como una ilustración por ejemplo del 2017 honorable concejal, si bien el presupuesto aprobado por el concejo del sector ambiental en el 2017 fueron 2.400.000.000(DOS MIL CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS) a nosotros el 1 de enero la secretaría de hacienda nos dice; para el sector ambiental a la secretaría de medio ambiente le asignamos 800.000.000(OCHOCIENTOS MILLONES DE PESOS) distribúyalo en su plan de acción y como de todas formas se trata de un presupuesto y hay ingresos, pueden ser superiores o inferiores tienen movimiento, digámoslo así y finalmente terminamos con un presupuesto de algo así de 700.000.000(SETECIENTOS MILLONES DE PESOS) en la vigencia 2017 pero lo analizamos honorable concejal y lo respondemos pues su inquietud.

### **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

Discúlpeme secretario, bien pueda honorable concejal Gabriel.

### **TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE**

Que pena secretario pero yo quiero que quede claro porque entonces no tendría ningún sentido, pienso yo, honorables concejales, no tendría ningún sentido que a usted le asignen un presupuesto que no va a ser el suyo, no tiene ningún sentido porque entonces de una vez no va a la secretaría que le corresponde entonces ahí es donde a mí me queda la duda, ahí es donde yo tengo la duda, no, secretario yo creo que usted, este tema tiene que hablarlo con hacienda pero entonces para que me van a dar 4.000.000.000.000(CUATRO MIL MILLONES) si solamente puedo disponer de 800 cierto, con mucho respeto le voy a decir, pero entonces no nos podemos prestar para que me den y luego me lo quiten por X o Y motivo, no, que se le asignen entonces a cada secretaría porque allá es donde tiene que ir y usted

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 166 del 28 de octubre de 2017 61 de 72

cuenta con el presupuesto obviamente que le asignen, eso es todo lo que yo quiero saber secretario, muchas gracias.

### **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

A usted honorable concejal, al doctor Yesid Rendón gerente de TVN hombre muchas gracias por acompañarnos este ratito y estar con nosotros, no había tenido la oportunidad en medio de todo de saludarlo, bienvenido y muchas gracias, bien pueda doctor Osvaldo.

### **TIENE LA PALABRA OSVALDO ISAZA MENESES SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE**

Muy bien honorable concejal, en ese sentido entonces haremos la respuesta por escrito, el concejal Mauricio Mejía nos habla sobre ¿cuál es el bello que nosotros soñamos? nos llama a esa reflexión, yo a los compañeros de la secretaria les he puesto el siguiente ejemplo: Esos temas ambientales de por si preceden en un territorio tan complejo como Bello, son complejos en su dinámica, yo le digo que por lo menos en estos dos años que llevamos en el ejercicio por lo menos ya podemos ver una lucecita por allá lejos y distante, por lo menos ya vemos una lucecita distante y sobre la cual debemos de venir generando cada vez más acciones, más acciones priorizando cada vez más hechos para tratar de cumplir, nosotros presupuestalmente venimos rezagados, nosotros tuvimos unas ejecuciones por plan de acción cercanas al 80-85% pero ese 15% lo debemos de traer a valor presente precisamente para poder desarrollar todas estas actividades y obviamente son cifras muy superiores a las de la matriz que nosotros tenemos.

El tema de ley de garantías, estamos corriendo mucho con él, estamos acabando de firmar los convenios con ÁREA METROPOLITANA, con Corantioquia, con la Gobernación para que efectivamente a más tardar ese 11 ya hayan salido estos convenios legalizados.

Hay un tema que toco el presidente Octavio Jiménez y es bien importante, es el tema del PEGIRS y yo quiero resaltarlo señor presidente porque con ese tema del PEGIRS si ustedes en otros sectores digámoslo así no tienen una responsabilidad directa la norma que regula y aprueba el PEGIRS si les asigna a ustedes honorables

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 166 del 28 de octubre de 2017 62 de 72

concejales una responsabilidad directa sobre la asignación presupuestal a los proyectos que se quedaron contemplados en el PEGIRS, eso es una responsabilidad directa y es bueno honorables concejales que ustedes la asignen y la consulten en la norma porque es una responsabilidad directa sobre casi ningún plan a nivel nacional el gobierno le genera responsabilidades directas pero a los honorables concejos les asigna una responsabilidad directa en la asignación presupuestal para la ejecución del PEGIRS es bueno revisar ese tema y además yo le cuento doctor Octavio que usted me hablaba sobre la actualización del PEGIRS, nosotros tenemos que actualizar obviamente el PEGIRS, el PEGIRS la evaluación que se le hizo por parte de Corantioquia sobre todo a la ruralidad Bellanita en el tema de manejo de residuos sólidos fue deficiente, fue deficiente en la ruralidad Bellanita, entonces ahí tenemos que hacer un trabajo bien importante para mejorar lo que se dijo en ese PEIRS más sin embargo en lo que corresponde al tema tarifario si hemos sido muy acuciosos, hemos hecho dos actualizaciones de PEGIRS mediante decreto porque hubo un nuevo tema que entro al esquema tarifario del servicio de aseo y es la poda, la poda primero era el resorte de la administración Municipal y ya la CRA que es la comisión reguladora de saneamiento básico de agua potable dijo; las podas deben de entrar a la prestación del servicio público de aseo, eso es bien interesante, nosotros entonces nos dimos a la tarea en la actualización del PEGIRS en el tema de podas arbóreas, lo primero es de saber cuántos arboles hay en Bello para podar, eso es lo básico para darle inicio a ese tema, hicimos un inventario arbóreo en el Municipio de Bello en la zona urbana, en espacio públicos y nos dio una cifra que para nosotros es una buena cifra pero para la responsabilidad en el tema tarifario de aseo es muy compleja y es de 26.000 individuos arbóreos, o sea a 26.000 árboles en bello se le debería prestar el servicio de poda y mantenimiento arbóreo, es un esquema muy complejo y sobre todo que las podas deben ser autorizadas por la autoridad ambiental, en este caso el ÁREA METROPOLITANA porque son urbanas, entonces usted al año pedir 26.000 autorizaciones de poda es muy complejo, venimos trabajando ese tema con el área y vamos a formular un plan de manejo de arbolado urbano en el territorio Bellanita para que ese plan de manejo diga que hacerle a esas especies, a esos 26.000 y poderle decir a la empresa prestadora dl servicio de aseo, en este caso Bello Aseo; vea ustedes deben de trabajar en este sentido, en esa actualización digámoslo así ya la hicimos por decreto, ya se la notificamos precisamente a la empresa prestadora de servicio público de aseo para que ellos inicien todo ese trabajo de

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 166 del 28 de octubre de 2017 63 de 72

presentarnos al territorio Bellanita ¿Cómo van a abordar todo ese tema de las podas arbóreas?

Usted también toca presidente el tema del plan integral del cerro quitasol, nosotros venimos avanzando en seleccionar el mejor esquema de declaratoria de zona de reserva del cerro quitasol que obviamente lo debemos de declarar, yo digo que esa es una obligación que tenemos todos los Bellanitas, venimos trabajando mucho en eso honorable presidente y yo sé que en los próximos días vamos a tener ese plan de manejo del cerro quitasol y socializaremos con ustedes ese ejercicio a declaratoria del cerro quitasol.

Bueno ya digámoslo así creo que dimos una lectura rápida a todas las inquietudes y reflexiones que ustedes tenían, muchas gracias por sus palabras honorable concejal Alex, esto es de motivación para todo este equipo de trabajo, para todos estos líderes que trabajan en estos temas ambientales y nos vamos motivados, nos vamos con muchas más ganas de seguir trabajando por este territorio Bellanita, a todos ustedes honorables concejales un dios les pague por todo este ejercicio de ciudad que hacen ustedes en esta mañana, muchas gracias.

### **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

A usted secretario, de verdad que también devolverle ese agradecimiento y haber aceptado la invitación con este excelente informe como le digo con unos indicadores muy alentadores, mucha tranquilidad y queda muy claro, cada que usted visita el recinto créame que también genera el que hemos ido avanzando y que se ha ido generando, ejecutando programas que valen la pena obviamente en materia de poder también mantener y recuperar y obviamente proyectar mejor nuestro medio ambiente, a usted, a todo su equipo de trabajo también un dios les pague, muchas gracias, dios los bendiga y están siempre las puertas del recinto de la democracia abiertas, a todos los ambientalistas, a toda la comunidad, a todos los representantes de grupos poblacionales, a todas estas personas que hoy nos acompañaron en este recinto y en este ejercicio de este informe de una secretaría tan importante para la humanidad y su proceso, dios les pague, muchas gracias, feliz y bendecido día para todos, nos damos un minutico entonces para que nuestros invitados se retiren.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 166 del 28 de octubre de 2017 64 de 72

Bueno me disculpan les pido el gran favor si nos permiten para poder darle termino a esta sesión les agradecería, si quiere no se vaya por lo menos un poco de silencio y continuamos todo listo, muchas gracias, señor secretario continuemos con el orden del día por favor.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

Continuamos con el punto número 3. Comunicaciones

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

¿Tenemos comunicaciones sobre la mesa señor secretario?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

Sí señor.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

Démosle lectura por favor.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

Lo que llego a la secretaría es el informe de gestión de la secretaría de hacienda así mismo le recordamos a todos como usted dijo ahorita el señor secretario mañana el Cuidatón en el cerro quitasol de 7 a 12, punto de encuentro: proyecto residencial Mi Mundo en niquia, no tengo más comunicados.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

Continuemos con el orden del día señor secretario.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 166 del 28 de octubre de 2017 65 de 72

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

4. Propositiones.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

En proposiciones algún honorable concejal, continuemos con el orden del día señor secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

5. Asuntos varios.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

En asuntos varios con el uso de la palabra el honorable concejal Mauricio Mejía.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO MEJIA OCAMPO**

Gracias señor presidente, para solicitarle a la comunicadora Carmen y al secretario con el permiso suyo señor presidente que le manden una copia a la Registraduría Municipal, porque tengo entendido que el lunes 23 al domingo 29 se están registrando las cédulas y yo que represento al partido de la U en el comité de garantías electorales la registradora había explicado que se iban a registrar las cédulas en líneas y resulta y sucede que muchas cédulas que se han registrado en línea desde el martes a hoy todavía no aparecen en el censo electoral a nivel nacional, entonces que se nos explique ¿Qué es en línea? porque en mi desconocimiento pues yo entiendo que en línea es que inmediatamente queda registradas y hemos registrado un sin número de cédulas que a la fecha no aparecen en el censo electoral a nivel nacional, entonces estoy muy preocupado, demasiado preocupado para ver si le pueden mandar una carta a la Registraduría para que nos explique entonces en que consiste ese sistema en línea, si se demora 8 días, 10 días o si por el contrario es que esos aparatos estaban malos y no está

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 166 del 28 de octubre de 2017 66 de 72

quedando la gente registrada porque hay si se vuelve profundamente delicado para el conteo electoral que se avecina el 11 de marzo del 2018 entonces si le pido el favor a Carmen nuestra comunicadora y al secretario que por favor manden una carta lo más pronto posible y que por favor también, esperando una respuesta inmediata porque a mí me parece eso profundamente delicado lo que está pasando, que las personas que quieran participar electoralmente no estén quedando registradas, mil gracias señor presidente.

### **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

A usted honorable concejal, por favor Carmen y doctor Carmona entonces nos ponemos atentos para que si es posible el lunes muy AM podamos hacer este oficio y enviarlo a la registradora y nos de claridad con el asunto, bien pueda honorable concejal Luis Carlos.

### **TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LUIS CARLOS HERNANDEZ GIRALDO**

Gracias señor presidente, un saludo muy especial para los compañeros que se quedan hoy en el recinto.

Presidente, primero doctor Osvaldo para aprovechar, Osvaldo le quiero pedir disculpas porque hoy estuve muy ausente de la sesión porque estaba en el tema del desfile de los juegos Municipales, a contarles que recibí una llamada de don Carlos para que representara al concejo hoy en ese evento tan importante del día de hoy, hoy estuve allá pero me sentí como dijo el mosco, el bobo, así nos tratan muchachos, les cuento que se creó la mesa principal, el Alcalde me saluda, él estaba ahí al frente, aquí a un ladito porque ni los comunicadores anuncian que el concejo está presente entonces resulta que en la mesa principal estaba la doctora Ana, pacheco, el Alcalde y estaba el secretario de tránsito y nosotros los concejales, le cuento presidente que los represente muy mal, quiero pedirles las disculpas porque yo protocolariamente para eso no estoy acostumbrado, yo me siento es en las graderías con la gente pero me sentí como un bobo, que al concejo lo sigan tratando así, yo estoy seguro y retomo unas palabras de mi compañero Carlos Augusto y lo voy hacer con mucho respeto muchachos, lo voy hacer con mucho respeto que si hubieran estado los conservadores, ustedes no estaban de bobos

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 166 del 28 de octubre de 2017 67 de 72

allá, a ustedes los mencionan, a ustedes tal cosa, no, es la verdad Bladimir, no, no se enoje, no te enojos Bladimir, no te enojos pero eso está pasando Bladimir, eso está pasando, hoy me sentí así y ¿que hice? Me retire del concejo y vea muchachos algo peor, más delicado, dejaron los niños de la liga águila, ese evento que hubo esta semana en el concejo, sin los uniformes, no les entregaron los uniformes a los niños entonces de pronto cuando o estoy en esos temas ¿qué dirán? no, el concejal Luis Carlos no quiso que saliera hoy a desfilar, no señores, nos iban a entregan 8 uniformes, 6 uniformes y que les dije; Sales todos los niños o no sale nadie y hace 4 meses estamos organizando ese evento entonces hombre, de verdad dense respeto para los niños, estamos en el mes de los niños y cómo es posible que hoy no desfilaron 2.000 personas y el coliseo estaba vacío porque faltaron 2.000 personas que son los niños y los padres de familia que son los que participan de esa fiesta, de verdad me sentí muy mal hoy, me sentí muy mal porque yo me esforcé en apoyar al doctor Cesar, demasiado y si ustedes ven por las redes sociales hemos venido publicando una foto muy linda de ese momento que me tocó vivir, mi campaña fue muy difícil, la campaña mía fue una campaña donde yo iba para la asamblea y eso se cayó y me toco enderezar todo este tema y uno ve, hombre verdaderamente hoy como nos tratan ¿Por qué? porque es que ser concejal es una dignidad, ser concejal para nosotros no es fácil, ser concejal para nosotros es un tema muy complicado, es la campaña más difícil que puede haber, para que nos estén tratando como nos tratan hoy, por eso es que no voy a ningún evento y no voy a asistir a ningún evento a partir de hoy, no voy a asistir porque no se justifica, muchachos no nos respetan, no nos respetan, ojala en la corporación, mire me designaron para que yo los representara a ustedes y de verdad muchachos mire, ni se dignaron a estar allá entonces de verdad estoy dolido en ese sentido, lo quiero hacer con mucho respeto compañero, con ustedes compañeros, lo quiero hacer con mucho respeto, lo hago es en un sentido que; home solamente había un concejal, uno que representaba a todos los 19 y de verdad no vale la pena ser concejal en Bello, muchas gracias señor presidente.

## **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

A usted honorable concejal, le acompañamos y créame que hoy si eso nos duele inmensamente pero créame que le acompañamos hoy en esas palabras que usted

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 166 del 28 de octubre de 2017 68 de 72

expresa, pues de todas maneras que lastima que hoy como mesa directiva el secretario tuvo la tarea de llamar al secretario de deporte, si le expreso que iba una comisión y que de ella hacia parte el honorable concejal Luis Carlos que estaba en el proceso pero entonces ya averiguaremos que paso ahí pero si de pronto por parte de la mesa habrá el llamado de atención respectivo, bien pueda honorable concejal Nicolás.

### **TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ**

Gracias presidente de nuevo, Luis Carlos vea yo le agradezco mucho la información y cuando hace referencia que yo les garantizaría que si fueran del partido conservador no fuera así, ya le voy a tirar por el piso eso, mire, presidente y muchachos.

Para los juegos Municipales aquí se nos dijo a nosotros mucho que también iban los juegos de los niños de discapacidad y lo cancelaron la semana pasada y un doliente grande de esos juegos es este señor, pertenece al partido conservador, entonces no lo toquemos por ese lado sino hombre que falta de respeto, que falta de respeto que llegan y hablamos de los juegos de los niños discapacitados y los cancelaron y lo dejaron para los meses de febrero-marzo cuando ni si quiera los colegios están funcionando, una, yo y lo voy a decir ya, yo tengo un nieto que es discapacitado y el muchachito es fanático del futbol y no puede jugar futbol pero sin embargo a él lo habían convocado para los juegos y estaba feliz, feliz y la semana pasada me dijo: Abue nada juego, ¿ustedes saben lo que yo sentí? no solamente lo que yo sentí como abuelo sino como concejal y nunca he tocado esos temas familiares aquí porque respeto muchísimo eso y siempre he dejado los temas que convergen a la totalidad o parte importante de la ciudadanía pero es que yo no soy ajeno a eso y me dolió.

Ayer compartía con el honorable concejal Camilo Callejas y había solicitado la colaboración de la secretaria de deportes para un evento que tenía la comunidad del pinar para allá, ¿Cómo es que se llama? El granizal, exactamente en granizal, tenía un evento, no como concejal sino la comunidad y le pidieron a él el favor e intermedio ante el señor secretario de deportes, señores eran las 7 de la mañana y a las doce de la tarde lo llamaron a decirle que deportes no se apareció y quedo el

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 166 del 28 de octubre de 2017 69 de 72

concejal como quedamos todos nosotros, aparte de eso ustedes recuerdan que el secretario vino hace algunos días y nos dijo: en el campeonato organicen sus equipos señores concejales y todo lo demás, ¿para qué? Para que nos hagan quedar a nosotros en ridículo, por esa razón le dije yo a ustedes; yo no participo de eso porque a mí más mal no me vuelven a hacer quedar en el Municipio de Bello y hoy señor presidente manda usted un delegado del concejo Municipal a representarnos a nosotros porque estábamos en esta sesión importantísima para la comunidad Bellanita y que fue de verdaderamente una sesión que convino para todos y nos salen con esa, yo lo invito señor presidente a que dentro de unos espacios que hayan de informe de gestión, presentemos debates y no de gestión sino debate de este tipo de problemáticas, del incumplimiento a la comunidad y de casos concretos de lo que nosotros estamos viviendo como concejales, a mí me decía un concejal, un honorable concejal me decía: vos vas a participar de esas cosas y le dije yo: vea yo ya estoy muy viejo para seguir dando lora con eso, y hoy lo que dice Luis Carlos lo ratifica, eso ya es descaro hombre, eso ya es descaro, inaugurar unos juegos, a todos nos vendieron que eso era la panacea o ¿no? eran una verriendera y mire, un gran porcentaje de los participantes ni siquiera con los uniformes y aquí nos hablaron claramente de 5.000 uniformes fue, si no estoy mal, o 6.000, nos hablaron claro que eso ya estaba listo, para uno hacer el ridículo de esa manera, yo les digo una cosa; eso ratifica el concepto que teníamos ahorita cuando estábamos trabajando en la sesión, en el sentido de si uno compara secretarías por eso la razón no se le puede quitar a muchos concejales cuando hablan de lo que realmente hacen unas y de lo que no hacen otras, en eso no se le puede quitar la razón al concejal, por el contrario hay que tener la gallardía de reconocerle la razón, ese tipo de secretarios ... que nosotros tengamos tan mala fama en la comunidad, no es mentiras cuando hablan concejales claramente y dicen que es que hay unos que trabajan y otro apoltronados y ahí está, entonces usted mismo Mauricio Mejía acá muchas veces le reconoció a ese mismo secretario que tenía que ir a pedir por allá muchas cosas pero eso es una cosa que nos dice aquí, que lo pide y ¿será cierto? según veo; no es así, según veo no es así entonces aquí vienen y nos hablan una sarta de mentiras y esto es para sostenerlo donde sea y además esto es público para que lo escuche cualquiera, vienen y nos dicen una sarta de mentiras para después salir con ridiculeces ante la comunidad, prefiero, prefiero aquel secretario que tiene la gallardía, la verraquera de venir a decirnos: yo no tengo plata y no he podido hacer nada, prefiero a ese, a no a aquel que le miente a la corporación de la manera que nos han mentido a nosotros, que se han burlado

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 166 del 28 de octubre de 2017 70 de 72

de la corporación y por ende de las personas que nosotros representamos que son del todo de la comunidad Bellanita porque todos y cada uno de nosotros representamos a esa comunidad y a ella nos debemos y por ella debemos de seguir luchando señor presidente, vamos a ver como se pone entonces el dulce a mordiscos de ahora en adelante si van a seguir tocando con la dignidad del concejal como tal, del representante de la comunidad, eso de los niños discapacitados de los juegos hombre eso es el colmo e irrespeto hacia esa comunidad, hay una gente que ha venido trabajando, los organizadores de ellos, vea quedo mal; la administración y me va a perdonar Bladimir, Bladimir quedo como un comino porque no es un programa de él, es un programa de la administración pero cuando le pregunto aquí y él se lo ratifico se fue a decirle a la comunidad lo vamos a hacer, que es la función de nosotros; los mandados, llevar la razón, traer la razón y todo lo demás y enseguida le decía, me lo imagino porque él nunca me lo dijo pero me imagino lo que le diría la comunidad, los representantes de todos y cada uno de esos sectores de esa niñez; si concejal, ¿si se va hacer? mire aquí llevo la carta diciéndonos que no y ni siquiera nosotros sabíamos que no lo iban a hacer y seguíamos todavía diciéndole a la comunidad que sí, yo ya no comulgo más con la falta de respeto, ojo pues para que después no se tergiversen las cosas, hablo de la falta de respeto hacia nosotros los concejales y mire hoy señor presidente y espero por favor que al menos un oficio si se envié como protesta de nosotros en la forma tan irrespetuosa como fue recibida la delegación nuestra en el día de hoy, muchas gracias señor presidente es usted muy amable.

### **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

A usted honorable concejal Nicolás y créame doctor Carlos Carmona el oficio con cada punto de reclamación y manifestando la inconformidad de los honorables concejales que me atrevo a decir que sería en pleno por la falta de respeto ante haber cancelado inicialmente estos programas, falta de respeto no solamente con nosotros sino con la comunidad y con la falta de respeto en que cuando se envía una comisión también creo que va en representación de la corporación y los corporados como tal entonces revisamos el oficio para que, quiero que vaya muy completo con esos aspectos puntuales que tocamos hoy en os comentarios de los honorables concejales, bien pueda honorable concejal Mauricio Mejía.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 166 del 28 de octubre de 2017 71 de 72

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO**

Gracias señor presidente, no lo que pasa es que acabe de hablar con nuestra comunicadora y me quede sin palabras, señor secretario ¿usted llevo el comunicado a la Registraduría solicitando que los estamos invitando a una sesión de concejo o no? explíquenos eso por favor.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

Bien pueda secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

Yo hable directamente con la doctora Elsa y me dijo las siguientes palabras:

Yo no soy competente para estar en el concejo Municipal, tiene que ser a través de la parte Departamental, al concejo yo no voy.

Así me lo dijo directamente la semana ante pasada.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO**

Permiso presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

Bien pueda concejal.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO**

Entonces yo quiero que usted me escriba eso a mi currículo, yo quiero que usted me soporte un comunicado del concejo porque yo voy a realizar una reunión urgente

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Acta N° 166 del 28 de octubre de 2017 72 de 72

del comité de garantías electorales porque esa registradora no nos da, al menos a mí como presidente del partido de la U la garantía electoral para el 11 de marzo de 2018 y lo voy a hacer porque allá la procuraduría, allá la personería, allá la contraloría y yo voy a solicitar que esa registradora no esté en las elecciones del 11 de marzo de 2018, muchas gracias señor presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

A usted honorable concejal, secretario por favor atento con la solicitud del honorable concejal Mejía por favor, continuemos con el orden del día señor secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

Está agotado señor presidente siendo las 12:00 del día.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL**

Agotado el orden del día, citamos para mañana 29 de octubre, 8:00 de la mañana, feliz y bendecido resto de día para todos.

**Jesús Octavio Jiménez Gil**  
Presidente

**Carlos A Carmona Rodríguez**  
Secretario

Zahir Daniel Patiño Villegas

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)

[www.concejodebello.gov.co/nv/](http://www.concejodebello.gov.co/nv/)



Comprometidos  
con Bello

Acta N° 166 del 28 de octubre de 2017 73 de 72



Acta N° 166 del 28 de octubre de 2017 74 de 72